



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 222
Año XXVIII
Legislatura VII
11 de mayo de 2010

Sumario

- 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
- 1.2. PROPOSICIONES DE LEY
- 1.2.3. RECHAZADAS

Rechazo de la toma en consideración
de la Proposición de Ley sobre la evaluación
de las cargas administrativas
para la actividad productiva 14572

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por el Pleno de las Cortes de la Proposición no de Ley núm. 69/10, sobre laicidad institucional. 14572

Aprobación por el Pleno de las Cortes de la Proposición no de Ley núm. 106/10, sobre la tarifa eléctrica para riego. 14572

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 106/10, sobre la tarifa eléctrica para riego. 14572

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 44/10, sobre el Plan de Turismo Horizonte 2020 14573

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 108/10, de solidaridad y apoyo al juez Baltasar Garzón. 14573

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 109/10, sobre la resolución por el Gobierno de Aragón de la deuda tributaria. 14574

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 110/10, sobre el incremento de subvenciones del Decreto 56/2009, de 14 de abril, para la promoción de la contratación estable y de calidad de los trabajadores de más de 45 años. 14574

3.3. MOCIONES

3.3.3. RECHAZADAS

Rechazo por el Pleno de las Cortes de la Moción núm. 23/10, dimanante de la Interpelación núm. 34/10, relativa a infraestructuras del transporte interurbano de viajeros por carretera en Aragón. 14574

Rechazo por el Pleno de las Cortes de la Moción núm. 25/10, dimanante de la Interpelación núm. 30/10, relativa a la atención primaria en el sistema sanitario público. 14574

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Viceconsejero de Justicia ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior. 14575

Solicitud de comparecencia del Viceconsejero de Justicia ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior. 14575

Solicitud de comparecencia del Director General de Acción Exterior ante la Comisión Institucional. 14575

7. ACTAS

7.1. DE PLENO

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 21 y 22 de abril de 2010. 14575

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 2 de diciembre de 2009. 14580

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 10 de febrero de 2010. 14581

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 24 de febrero de 2010. 14582

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 10 de marzo de 2010. 14583

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 24 de marzo de 2010. 14584

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 7 de abril de 2010. 14586

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 19 de abril de 2010. 14587

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 9 de diciembre de 2009. 14588

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 17 de febrero de 2010. 14589

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 3 de marzo de 2010. 14590

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 10 de diciembre de 2009	14591
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 18 de febrero de 2010	14592
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 4 de marzo de 2010	14594
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 18 de marzo de 2010	14595
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 15 de abril de 2010.....	14597
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de diciembre de 2009 .	14598
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 16 de febrero de 2010 ...	14599
Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 2 de marzo de 2010	14601

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 16 de marzo de 2010	14602
--	-------

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 13 de abril de 2010.....	14603
--	-------

12. CÁMARA DE CUENTAS

12.3. ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Normas reguladoras del procedimiento de elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón	14604
--	-------

13. OTROS DOCUMENTOS

13.3. RESOLUCIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de marzo de 2010	14605
---	-------

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

1.2. PROPOSICIONES DE LEY

1.2.3. RECHAZADAS

Rechazo de la toma en consideración de la Proposición de Ley sobre la evaluación de las cargas administrativas para la actividad productiva.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha acordado no tomar en consideración la Proposición de Ley sobre la evaluación de las cargas administrativas para la actividad productiva, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 142, de 3 de junio de 2009.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.1. APROBADAS

Aprobación por el Pleno de las Cortes de la Proposición no de Ley núm. 69/10, sobre laicidad institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 69/10, sobre laicidad institucional, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a dar muestras en pro de la laicidad institucional, en tanto que reflejo público de neutralidad real y respeto por las diversas creencias religiosas. Para ello, al menos:

1. Adaptará progresivamente los espacios y locales de titularidad de la Comunidad Autónoma a las características y los principios propios de la aconfesionalidad.

2. Trasladará a las instituciones públicas aragonesas (Ayuntamientos, Comarcas, Diputaciones...) la opinión del Parlamento aragonés, respetuosa con la autonomía local, favorable a desarrollar las acciones pertinentes tendentes a conseguir que, tanto en los actos públicos como en las dependencias institucionales, se avance en

la adaptación de los mismos a los principios y características propios de la aconfesionalidad.»

Se ordena su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Aprobación por el Pleno de las Cortes de la Proposición no de Ley núm. 106/10, sobre la tarifa eléctrica para riego.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, con motivo del debate de la Proposición no de Ley núm. 106/10, relativa a la tarifa eléctrica para riego, ha acordado lo siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a requerir del Gobierno de la Nación, con carácter general y en relación a todos los regadíos existentes:

a) Que sustituya las actuales tarifas de riego vigentes desde el 1 de julio de 2008, por unas tarifas que, conjuntamente con un tipo de contrato ajustado al período de consumo real en la temporada de riego y una reducción de los peajes, permitan alcanzar un coste similar al resultante de aplicar las tarifas especiales de riego derogadas y con una variación nunca superior al IPC.

b) Que incluya en los planes de apoyo a las energías renovables un tratamiento específico, con asignación preferente de una potencia de producción de energías renovables para el regadío.»

Se ordena su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 106/10, sobre la tarifa eléctrica para riego.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Al amparo de lo establecido en el artículo 201.4 del Reglamento de la Cámara, he admitido a trámite

las enmiendas presentadas por el G.P. Socialista a la Proposición no de Ley núm. 106/10, sobre la tarifa eléctrica para riego, publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010, cuyos textos se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

ENMIENDA NÚM. 1

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Jesús Miguel Franco Sangil, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de ley núm. 106/10, relativa a la tarifa eléctrica para riego.

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Sustituir el primer apartado de la Proposición no de Ley por el siguiente:

«a) Que sustituya las actuales tarifas de riego vigentes desde el 1 de julio de 2008, por unas tarifas que, conjuntamente con un tipo de contrato ajustado al período de consumo real en la temporada de riego y una reducción de los peajes, permitan alcanzar un coste similar al resultante de aplicar las tarifas especiales de riego derogadas.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

ENMIENDA NÚM. 2

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Jesús Miguel Franco Sangil, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de ley núm. 106/10, relativa a la tarifa eléctrica para riego.

ENMIENDA DE ADICIÓN

Añadir un tercer apartado con el siguiente texto:

«c) Que incluya en los planes de apoyo a las energías renovables un tratamiento específico, con asignación preferente de una potencia de producción de energías renovables para el regadío.»

MOTIVACIÓN

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Portavoz del G.P. Socialista
JESÚS MIGUEL FRANCO SANGIL

3.1.3. RECHAZADAS

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 44/10, sobre el Plan de Turismo Horizonte 2020.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 44/10, sobre el Plan de Turismo Horizonte 2020, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 205, de 2 de marzo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 108/10, de solidaridad y apoyo al juez Baltasar Garzón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 108/10, de solidaridad y apoyo al juez Baltasar Garzón, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) y publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 109/10, sobre la resolución por el Gobierno de Aragón de la deuda tributaria.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 109/10, sobre la resolución por el Gobierno de Aragón de la deuda tributaria, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por el Pleno de las Cortes de Aragón de la Proposición no de Ley núm. 110/10, sobre el incremento de subvenciones del Decreto 56/2009, de 14 de abril, para la promoción de la contratación estable y de calidad de los trabajadores de más de 45 años.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Proposición no de Ley núm. 110/10, sobre el incremento de subvenciones del Decreto 56/2009, de 14 de abril, para la promoción de la contratación estable y de calidad de los trabajadores de más de 45 años, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.3. MOCIONES
3.3.3. RECHAZADAS

Rechazo por el Pleno de las Cortes de la Moción núm. 23/10, dimanante de la Interpelación núm. 34/10, relativa a infraestructuras del transporte interurbano de viajeros por carretera en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Moción núm. 23/10, dimanante de la Interpelación núm. 34/10, relativa a infraestructuras del transporte interurbano de viajeros por carretera en Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Rechazo por el Pleno de las Cortes de la Moción núm. 25/10, dimanante de la Interpelación núm. 30/10, relativa a la atención primaria en el sistema sanitario público.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión celebrada los días 6 y 7 de mayo de 2010, ha rechazado la Moción núm. 25/10, dimanante de la Interpelación núm. 30/10, relativa a la atención primaria en el sistema sanitario público, presentada por el G.P. Popular y publicada en el BOCA núm. 218, de 4 de mayo de 2010.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.2. DE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y OTRAS PERSONAS

Solicitud de comparecencia del Viceconsejero de Justicia ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del G.P. Popular, del Viceconsejero de Justicia ante la citada Comisión para exponer las medidas adoptadas por el Gobierno de Aragón referentes al personal de refuerzo, en las diferentes instancias y jurisdicciones, y las consecuencias de las mismas para el funcionamiento de los diferentes órganos judiciales de la Comunidad Autónoma.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Solicitud de comparecencia del Viceconsejero de Justicia ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, del Viceconsejero de Justicia ante la citada Comisión para informar sobre la política institucional y política de personal en la Administración de Justicia de Aragón.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Solicitud de comparecencia del Director General de Acción Exterior ante la Comisión Institucional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de la Comisión de Institucional, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 180 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a propuesta del Consejero de Presidencia, del Director General de Acción Exterior ante la citada Comisión para informar sobre la política del Gobierno de Aragón en materia de formación relacionada con las instituciones europeas.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

7. ACTAS

7.1. DE PLENO

Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 21 y 22 de abril de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión de 6 y 7 de mayo de 2010, aprobó el acta correspondiente a la sesión plenaria de 21 y 22 de abril de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN PLENARIA NÚM. 65

En el Palacio de La Aljafería de Zaragoza, a las diez horas y dieciocho minutos del día 21 de abril de 2010 se reúnen las Cortes de Aragón en sesión plenaria, con el Orden del Día que se adjunta como Anexo.

La sesión es presidida por el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, Presidente de las Cortes de Aragón, asistido por la Ilma. Sra. D.^ª María Teresa Pérez Esteban, Vicepresidenta Primera, y por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, Vicepresidente Segundo, y por la Ilma. Sra. D.^ª María Herrero Herrero y por la Ilma. Sra. D.^ª Ana Grande Oliva, Secretarías

Primera y Segunda, respectivamente. Asisten todos los señores y señoras Diputados, excepto el Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus y el Ilmo. Sr. Alfredo Valeriano Boné Pueyo, ambos pertenecientes al G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, perteneciente a la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); y el Ilmo. Sr. D. José Luis Moret Ramírez, perteneciente al G.P. Popular. Se encuentran presentes todos los miembros del Gobierno de Aragón, a excepción del Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, D. Alfredo Valeriano Boné Pueyo; y de la Excmo. Sra. Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad, D.ª M.ª Pilar Ventura Contreras. Actúa como Letrada la Ilma. Sra. D.ª Carmen Agüeras Angulo, Letrada Mayor en funciones.

Abierta la sesión, el señor Presidente da paso al primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de abril de 2010, que es aprobada por asentimiento.

A continuación, en el segundo punto del Orden del Día figura la renovación parcial de los consejeros generales de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor Presidente realiza la siguiente exposición del asunto:

«El próximo mes de mayo finaliza el mandato de los consejeros generales de estas dos Cajas de Ahorros en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón que fueron designados por las Cortes de Aragón en la sesión plenaria celebrada los días 20 y 21 de abril de 2006, y nombrados mediante los decretos 113/2006, de 9 de mayo, y 114/2006, de 9 de mayo, del Gobierno de Aragón, respectivamente.

A la vista de la Ley de las Cajas de Ahorros en Aragón, de los estatutos de las mencionadas Cajas de Ahorros y de los acuerdos adoptados por la Mesa de las Cortes los días 9 y 30 de marzo del presente año, corresponde a los Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, del Partido Aragonés y Chunta Aragonesista proponer la designación, en esta renovación parcial, del siguiente número de consejeros generales de estas dos Cajas de Ahorros por el citado sector de representación:

En la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. El G.P. Socialista, 4 Consejeros Generales. El G.P. Popular, 2 Consejeros Generales. El G.P. del Partido Aragonés, 2 Consejeros Generales. El G.P. Chunta Aragonesista, 1 Consejero General.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. El G.P. Socialista, 4 Consejeros Generales. El G.P. Popular, 9 Consejeros Generales. El G.P. del Partido Aragonés, 2 Consejeros Generales. El G.P. Chunta Aragonesista, 1 Consejero General.

Presentadas por los mencionados Grupos Parlamentarios sus propuestas de designación, acompañadas de la documentación acreditativa de que las personas propuestas cumplen los requisitos exigidos por la normativa sobre Cajas de Ahorros en Aragón para ejercer el cargo de consejeros generales de la correspondiente Caja de Ahorros en representación de esta Comunidad Autónoma, la Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el

pasado día 15 de abril, examinó dicha documentación y acordó admitir estas propuestas.

Una vez concluida la lectura de la Secretaria Primera de la relación de personas propuestas por los GG.PP. Socialista, Popular, del Partido Aragonés y Chunta Aragonesista para su designación como consejeros generales de estas Cajas de Ahorros, se someterán a votación por asentimiento, según acordó la Junta de Portavoces en sesión celebrada el pasado día 15 de abril.»

A continuación, la Secretaria Primera, Sra. Herrero Herrero, da lectura a la relación de las personas propuestas por los Grupos Parlamentarios:

«Personas propuestas para su designación como Consejeros Generales de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón:

Por el G.P. Socialista: Doña Ana Isabel Villar Lechón, Don José Antonio Sánchez Nuez, Doña Rosa María López Gómez, Doña Carmen García Nasarre.

Por el G.P. Popular: Doña Silvia Duato Lozano, Doña Celia Rajoy Alonso.

Por el G.P. del Partido Aragonés: Doña Celia Carreira Ramón, Don José María Sanjuán Mata.

Por el G.P. Chunta Aragonesista: Don Antonio García Echeverría.

Personas propuestas para su designación como Consejeros Generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja:

Por el G.P. Socialista: Don Salvador Plana Marsal, Doña Eva Romeo Longares, Don Manuel Hernández Laplana, Don Juan Ramón Aso Bailo.

Por el G.P. Popular: Don Manuel Alquézar Burillo, Don Primitivo Cardenal Portero, Don Lorenzo Delso Ibáñez, Don Luis Ramón García Carús, Don Joaquín Pascual Juste Sanz, Don Octavio Adolfo López Rodríguez, Don Ángel Carlos Lorén Villa, Don Gregorio Martín Francos, Don Carlos Queralt Solari.

Por el G.P. del Partido Aragonés: Don Fernando Cavero López, Don Sergio Larraga Martínez.

Por el G.P. Chunta Aragonesista: Don Salvador Ariste Latre.»

Finalizada la lectura, el señor Presidente somete a votación, por asentimiento, la designación como consejeros generales de cada una de estas dos Cajas de Ahorros, en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, de las personas propuestas por los mencionados Grupos Parlamentarios, quedando aprobadas por asentimiento de la Cámara.

Se entra a continuación en el siguiente punto del Orden del Día, constituido por la comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a solicitud de los 23 Diputados del G.P. Popular, para explicar la situación actual del déficit y la deuda autonómica en relación con el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio y sus previsiones de evolución en este año y el resto de la legislatura, y para exponer la posición del Gobierno de Aragón respecto a un posible incremento de las tasas y los impuestos autonómicos.

En nombre del G.P. Popular interviene el Sr. Guedea Martín.

A continuación en nombre del Presidente del Gobierno, toma la palabra el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, para informar sobre el objeto de la comparecencia.

Se suceden a continuación sendos turnos de réplica y dúplica del señor Diputado y el señor Consejero, respectivamente.

Seguidamente, intervienen los restantes Grupos Parlamentarios. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Yuste Cabello. Por el G.P. del Partido Aragonés, Sra. de Salas Giménez de Azcárate. Por el G.P. Socialista, Sr. Piazuelo Plou.

Finaliza este punto con la respuesta del señor Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a las cuestiones planteadas por los señores Diputados.

En el cuarto punto del Orden del Día figura la comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a solicitud de los 23 Diputados del G.P. Popular, para informar sobre el acuerdo alcanzado con el Gobierno Central para la resolución del conflicto derivado por las mermas tributarias, así como su valoración y su satisfacción respecto a la solución alcanzada.

Interviene por el G.P. Popular su Portavoz, Sr. Suárez Lamata.

A continuación, responde por parte del Gobierno el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta.

Seguidamente, interviene de nuevo el Sr. Suárez Lamata en turno de réplica, respondiéndole el Sr. Larraz Vileta en turno de dúplica.

Finalizada la intervención del señor Consejero, el Sr. Suárez Lamata solicita la palabra, citando el artículo 86 del Reglamento de la Cámara, para dar lectura a un Real Decreto que evidencia que el señor Consejero ha incurrido en una inexactitud. El señor Presidente no cree procedente concederle la palabra, continuando la comparecencia con la intervención de los restantes Grupos Parlamentarios.

Por el G.P. Chunta Aragonesista, interviene el Sr. Yuste Cabello. Seguidamente, por el G.P. del Partido Aragonés, toma la palabra la Sra. de Salas Giménez de Azcárate. Finalmente, por el G.P. Socialista, interviene el Sr. Tomás Navarro.

Interviene a continuación el señor Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, quien comienza pidiendo disculpas por un lapsus que ha cometido en su intervención anterior. Explica que donde está incluida la referencia a la segunda estación del Ave es en el acuerdo de la Comisión Mixta y no así en el Decreto. A continuación, responde a las cuestiones planteadas por los señores Diputados.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, constituido por el debate y votación de la Moción número 20/10, dimanante de la Interpelación número 10/10, relativa a la política general desarrollada por el Departamento de Presidencia, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la iniciativa el Diputado del G.P. Popular Sr. Suárez Oriz.

A continuación, intervienen los restantes Grupos Parlamentarios. Por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Bernal Bernal. Por el G.P. del Partido Aragonés, Sr. Tomás Navarro.

Ante la petición de votación separada, aceptada por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Presidente somete a votación los dos párrafos de la Moción número 20/10. El párrafo primero se rechaza al obtener veinticinco votos a favor y treinta y seis en contra. El párrafo segundo se rechaza por veintidós votos a favor, treinta y seis en contra y cuatro abstenciones.

En turno de explicación de voto intervienen el Sr. Suárez Oriz, del G.P. Popular; y el Sr. Franco Sangil, del G.P. Socialista.

Tras la última intervención, el Sr. Suárez Lamata cuestiona a la Presidencia el turno de intervención que ha utilizado el Sr. Franco Sangil, Portavoz del G.P. Socialista, respondiéndole el señor Presidente que ha utilizado el turno de explicación de voto de su Grupo Parlamentario. A continuación, el Sr. Suárez Lamata solicita intervenir, no concediéndole la palabra el señor Presidente.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, constituido por el debate y votación de la Moción número 22/10, dimanante de la Interpelación número 79/09, sobre la política general del Gobierno de Aragón en relación con el patrimonio cultural de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Interviene por el G.P. Chunta Aragonesista la Diputada, Sra. Ibeas Vuelta, para presentar y defender la iniciativa de su Grupo Parlamentario.

A continuación, en el turno de intervención de los restantes Grupos Parlamentarios, intervienen la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; Sr. Navarro Félez, del G.P. Popular, quien solicita la votación separada; y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

Seguidamente, se someten a votación separada los dos apartados de la Moción número 22/10. El apartado primero se rechaza por veinticinco votos a favor y treinta y seis en contra. El apartado segundo se rechaza por ocho votos a favor, treinta y cinco en contra y diecisiete abstenciones.

En turno de explicación de voto, intervienen la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Navarro Félez, del G.P. Popular; y el Sr. Álvarez Andújar, del G.P. Socialista.

En el séptimo punto del Orden del Día figura el debate conjunto y votación separada de las proposiciones no de ley número 98/10, relativa al acuerdo sobre la compensación por la deuda tributaria tras haberse hecho público el informe del Consejo de Estado, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista y número 100/10, relativa al rechazo y no aceptación del acuerdo alcanzado en la resolución de la deuda tributaria, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la Proposición no de ley número 98/10, del G.P. Chunta Aragonesista, interviene el Sr. Yuste Cabello.

Presenta y defiende la Proposición no de ley número 100/10 el Diputado del G.P. Popular Sr. Alcalde Sánchez.

A continuación, intervienen los restantes Grupos Parlamentarios. Por el G.P. del Partido Aragonés, Sra. de Salas Giménez de Azcárate. Por el G.P. Socialista, el Sr. Piazuelo Plou.

Seguidamente, se procede a votar la Proposición no de Ley número 98/10, que se rechaza por veinticinco votos a favor y treinta y seis en contra.

A continuación, se votan separadamente los párrafos de la Proposición no de ley número 100/10. El párrafo primero se rechaza por veinticinco votos a favor y treinta y seis en contra. El párrafo segundo se rechaza por veinticinco votos a favor y treinta y seis en contra. El

párrafo tercero se rechaza por veintiún votos a favor, treinta y cinco en contra y cinco abstenciones.

El señor Presidente pregunta al Grupo Parlamentario Popular si considera necesario votar el párrafo previo, puesto que también es parte dispositiva de la Proposición no de Ley, respondiendo el Sr. Alcalde Sánchez que no lo considera necesario ya que este párrafo queda recogido en los tres párrafos que se han votado.

A continuación, intervienen para explicar el voto de sus respectivos Grupos Parlamentarios el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Alcalde Sánchez, del G.P. Popular; y el Sr. Piazuelo Plou, del G.P. Socialista.

Cuando son las quince horas y diez minutos, se suspende la sesión hasta las diez horas del día siguiente.

A las diez horas y diez minutos del jueves día 22 de abril se reanuda la sesión, con el octavo punto del Orden del Día, constituido por la Pregunta número 790/10, relativa al posible cese del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

Tras la escueta formulación de la pregunta por el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Lamata, interviene el Presidente del Gobierno, Sr. Iglesias Ricou para responderle.

A continuación, interviene de nuevo en turno de réplica el Sr. Suárez Oriz, respondiéndole el Sr. Iglesias Ricou en turno de réplica.

Tras la intervención del señor Presidente del Gobierno, el Portavoz del G.P. Popular, Sr. Suárez Lamata, solicita la palabra para dar lectura a un documento del Consejo de Estado. El señor Presidente no le concede la palabra. Seguidamente, el Presidente del Gobierno solicita intervenir, tomando la palabra para explicar su intervención anterior. Finalmente, el Presidente de la Cámara da por finalizado el debate y continúa con el Orden del Día.

El siguiente punto del orden del Día es la Pregunta número 791/10, relativa al nivel de exigencia de los intereses de Aragón ante el Gobierno español, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

Formula la pregunta ante la Cámara la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista, Sra. Ibeas Vuelta, a quien responde el Sr. Presidente del Gobierno de Aragón.

Finaliza este punto con la réplica de la Sra. Ibeas Vuelta y la réplica del Sr. Iglesias Ricou.

A continuación, se pasa al décimo punto del Orden del Día, la Interpelación número 34/10, sobre infraestructuras del transporte interurbano de viajeros por carretera en Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Portavoz adjunto del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliesra, quien expone la iniciativa ante la Cámara.

A continuación, interviene el Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Sr. Vicente Barra, para responder al señor Diputado.

Finaliza este punto con la réplica del Sr. Fuster Santaliesra y la respuesta del señor Consejero.

El siguiente punto del Orden del Día es la Interpelación número 30/10, relativa a la atención primaria en el Sistema Sanitario Público, formulada a la Consejera

de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

Tras la exposición de la Interpelación por el Sr. Canals Lizano, toma la palabra la Consejera de Salud y Consumo, Sra. Noeno Ceamanos, para responderle.

A continuación, se suceden sendos turnos de réplica y réplica del señor Diputado y la señora Consejera, respectivamente.

Seguidamente, se pasa al duodécimo punto del Orden del Día, constituido por la Interpelación número 31/10, relativa a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios en Aragón, formulada al Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

Tras la exposición de la Interpelación por la señora Diputada, interviene el Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior, Sr. Silva Gayoso, para responderle.

Finaliza este punto con la réplica de la Sra. Susín Gabarre y la respuesta del Sr. Silva Gayoso.

En el siguiente punto del Orden del Día figura la Interpelación número 35/10, relativa a la inclusión social, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca, quien expone la iniciativa ante la Cámara.

A continuación, responde a la señora Diputada la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Sra. Fernández Abadía.

Seguidamente, se suceden sendas intervenciones de réplica y réplica de la señora Diputada y la señora Consejera, respectivamente.

Finalizado este punto, el Sr. Vicepresidente Segundo de la Cámara anuncia que se ha producido una alteración en el Orden del Día, en el sentido de que la Pregunta número 610/10, relativa a la no utilización del subtítulo y/o de la lengua de signos en las emisiones de la Televisión Autonómica de Aragón, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Bernal Bernal, que figura en el decimosexto punto del Orden del Día, con el acuerdo del señor Diputado formulante de la misma y del señor Consejero, se sustanciará a continuación.

Por tanto, toma la palabra el Sr. Bernal Bernal, Portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, para formular ante la Cámara la Pregunta número 610/10.

A continuación, le responde el Consejero de Presidencia, Sr. Velasco Rodríguez.

Finaliza este punto con la réplica del Sr. Bernal Bernal y la respuesta del Sr. Velasco Rodríguez.

El siguiente punto del Orden del Día es la Pregunta número 526/10, relativa a la participación de SIRASA en el accionariado de determinadas empresas agroalimentarias, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por el Diputado del G.P. Popular Sr. Salvo Tambo.

Tras la escueta formulación de la pregunta por el Sr. Diputado, toma la palabra el Consejero de Agricultura y Alimentación, Sr. Arguilé Laguarta, para responderle.

A continuación, interviene de nuevo el Sr. Salvo Tambo para formular nuevas preguntas, respondiéndole el señor Consejero de Agricultura y Alimentación.

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día, constituido por la Pregunta número 529/10, relativa a la desigualdad salarial de la mujer en Aragón, formulada

a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca.

Tras la escueta formulación de la pregunta por la Sra. Fierro Gasca, toma la palabra la Sra. Consejera de Servicios Sociales y Familia para responderle.

Seguidamente, interviene la señora Diputada en turno de dúplica, respondiéndole la señora Consejera en turno de dúplica.

En el decimoséptimo punto del Orden del Día figura la Pregunta número 718/10, relativa a los incumplimientos de pago de subvenciones concedidas y aprobadas para instalaciones de energías renovables, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.

Tras la escueta formulación de la pregunta por el Sr. Diputado, interviene el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, para responderle.

Finaliza este punto con la intervención del Sr. Senao Gómez para formular nuevas preguntas y la respuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo a las mismas.

En el siguiente punto del Orden del Día figura la Pregunta número 758/10, relativa al Plan Director del Hospital Ernest Lluch, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Martín Minguijón.

Formula la pregunta ante la Cámara el Sr. Martín Minguijón, respondiéndole la Sra. Consejera de Salud y Consumo, Sra. Noeno Ceamanos.

A continuación, se suceden sendos turnos de réplica y dúplica del señor Diputado y la señora Consejera, respectivamente.

En el último punto del Orden del Día figura la Pregunta número 780/10, relativa al acuerdo acerca del pago de la deuda tributaria que mantiene el Estado con la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Para la escueta formulación de la pregunta toma la palabra el Sr. Yuste Cabello, al que responde el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta.

Finaliza este punto con la réplica del Sr. Yuste Cabello y la respuesta del Sr. Larraz Vileta.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

La Secretaria Primera
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
FRANCISCO PINA CUENCA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 8 y 9 de abril de 2010.

2. Renovación parcial de los consejeros generales de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a solicitud de los 23 Diputados del G.P. Popular, para explicar la situación actual del déficit y la deuda autonómica en relación con el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio y sus previsiones de evolución en este año y el resto de la legislatura, y para exponer la posición del Gobierno de Aragón respecto a un posible incremento de las tasas y los impuestos autonómicos.

4. Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón, a solicitud de los 23 Diputados del G.P. Popular, para informar sobre el acuerdo alcanzado con el Gobierno Central para la resolución del conflicto derivado por las mermas tributarias, así como su valoración y su satisfacción respecto a la solución alcanzada.

5. Debate y votación de la Moción número 20/10, dimanante de la Interpelación número 10/10, relativa a la política general desarrollada por el Departamento de Presidencia, presentada por el G.P. Popular.

6. Debate y votación de la Moción número 22/10, dimanante de la Interpelación número 79/09, sobre la política general del Gobierno de Aragón en relación con el patrimonio cultural de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

7. Debate conjunto y votación separada de las siguientes proposiciones no de ley:

— Proposición no de ley número 98/10, relativa al acuerdo sobre la compensación por la deuda tributaria tras haberse hecho público el informe del Consejo de Estado, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

— Proposición no de ley número 100/10, relativa al rechazo y no aceptación del acuerdo alcanzado en la resolución de la deuda tributaria, presentada por el G.P. Popular.

8. Pregunta número 790/10, relativa al posible cese del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Popular.

9. Pregunta número 791/10, relativa al nivel de exigencia de los intereses de Aragón ante el Gobierno español, formulada al Presidente del Gobierno de Aragón por el G.P. Chunta Aragonesista.

10. Interpelación número 34/10, sobre infraestructuras del transporte interurbano de viajeros por carretera en Aragón, formulada al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por el Portavoz adjunto del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra.

11. Interpelación número 30/10, relativa a la atención primaria en el Sistema Sanitario Público, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Canals Lizano.

12. Interpelación número 31/10, relativa a los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios en Aragón, formulada al Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior por la Diputada del G.P. Popular Sra. Susín Gabarre.

13. Interpelación número 35/10, relativa a la inclusión social, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca.

14. Pregunta número 526/10, relativa a la participación de SIRASA en el accionariado de determinadas empresas agroalimentarias, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por el Diputado del G.P. Popular Sr. Salvo Tambo.

15. Pregunta número 529/10, relativa a la desigualdad salarial de la mujer en Aragón, formulada a la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la Diputada del G.P. Popular Sra. Fierro Gasca.

16. Pregunta número 610/10, relativa a la no utilización del subtítulo y/o de la lengua de signos en las emisiones de la Televisión Autonómica de Aragón, formulada al Consejero de Presidencia por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Bernal Bernal.

17. Pregunta número 718/10, relativa a los incumplimientos de pago de subvenciones concedidas y aprobadas para instalaciones de energías renovables, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.

18. Pregunta número 758/10, relativa al Plan Director del Hospital Ernest Lluch, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Popular Sr. Martín Minguijón.

19. Pregunta número 780/10, relativa al acuerdo acerca del pago de la deuda tributaria que mantiene el Estado con la Comunidad Autónoma de Aragón, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 2 de diciembre de 2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de diciembre de 2009, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de febrero de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 32

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 2 de diciembre de 2009, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Jesús Sarriá Conín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. don José Ignacio Senao Gómez, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. doña Ana de Salas Giménez de Azcárate (en sustitución del Sr. Peribáñez Peiró). Asisten las Ilmas. Sras. doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez, doña M.ª del Carmen Sánchez Pérez, doña M.ª Isabel de Pablo Me-

lero (en sustitución del Sr. Villarroya Saldaña) y doña Isabel Teruel Cabrero (en sustitución de la Sra. Palacín Miguel), y los Ilmos. Sres. don Ricardo Berdié Paba, don Pedro García Ruíz (en sustitución de la Sra. García Mainar) y don José Ramón Laplana Buetas por el G.P. Socialista; las Ilmas Sras. doña M.ª Pilar Fierro Gasca (en sustitución del Sr. Gamón Yuste) y doña M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea (en sustitución del Sr. Navarro Félez), y los Ilmos Sres. don Fernando Martín Minguijón (en sustitución del Sr. Suárez Lamata), don Joaquín Salvo Tambo y don Antonio Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. don Juan Miguel Ferrer Górriz, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Ilmo. Sr. don Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asiste a esta sesión el Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Se pasa, por tanto, al segundo punto, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 47/09, dimanante de la Interpelación núm. 65/09, relativa a la política general en materia ferroviaria, presentada por el G.P. Popular. Para la defensa de esta iniciativa, que no ha recibido enmiendas, interviene el Sr. Torres Millera.

En el turno de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios, el Sr. Fuster Santaliestra condiciona su apoyo a que se especifique en la iniciativa que se trata de un Plan de Transporte Ferroviario; el Sr. Ferrer Górriz anuncia que no apoyará la propuesta debatida; al igual que el Sr. Berdié Paba.

El Sr. Torres Millera aclara el texto de la Moción, sin modificarlo.

Sometida a votación, la Moción núm. 47/09 resulta rechazada por seis votos a favor, diez en contra y una abstención.

Para explicación de voto hacen uso de la palabra los Sres. Fuster Santaliestra, Torres Millera y Berdié Paba.

A continuación, se entra en el siguiente punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 234/09, sobre la inclusión en el PEIT 2005-2020 del desdoblamiento de la N-123 Barbastro-Benabarre para conformar el eje Zaragoza-Huesca-Toulouse, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Defiende esta iniciativa, no enmendada, el Sr. Fuster Santaliestra.

En representación de los restantes Grupos Parlamentarios, el Sr. Ferrer Górriz anuncia su voto favorable a esta iniciativa; el Sr. Torres Millera también se pronuncia a favor; y en el mismo sentido de voto se expresa el Sr. Berdié Paba.

Sometida a votación, la Proposición no de Ley núm. 234/09 es aprobada por unanimidad.

Intervienen para explicación de voto los Sres. Fuster Santaliestra, Ferrer Górriz, Torres Millera y Berdié Paba.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se retoma entonces el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 4 de noviembre de 2009.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos.

La Secretaria Sustituta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Debate y votación de la Moción núm. 47/09, dimanante de la Interpelación núm. 65/09, relativa a la política general en materia ferroviaria, presentada por el G.P. Popular.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 234/09, sobre la inclusión en el PEIT 2005-2020 del desdoblamiento de la N-123 Barbastro-Benabarre para conformar el eje Zaragoza-Huesca-Toulouse, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.
4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 10 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de febrero de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de febrero de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 33

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 10 de febrero de 2010, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Jesús Sarría Contín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. don José Ignacio Senao Gómez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. don Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. doña Ana M.ª García Mainar, doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez, doña M.ª Pilar Palacín Miguel, doña M.ª del Carmen Sánchez Pérez y doña Isabel Teruel Cabrero (en sustitución del Sr. Villarroya Saldaña) y los Ilmos. Sres. don Ricardo Berdié Paba y don José Ramón Laplana Buetas, por el G.P. Socialista; las Ilmas Sras. Doña Ana María Grande Oliva (en sustitución del Sr. Gamón Yus-

te) y doña M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea (en sustitución del Sr. Suárez Lamata), y los Ilmos. Sres. don Miguel Navarro Félez, don Joaquín Salvo Tambo y don Antonio Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. don José Javier Callau Puente (en sustitución del Sr. Ferrer Górriz), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. don Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior. Se pasa, por tanto, al segundo punto, constituido por la comparecencia de la Directora General de Urbanismo, doña Nuria Más Ferré, a propuesta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, al objeto de presentar las líneas estratégicas en desarrollo de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón. (En este punto, la Sra. de Salas Giménez de Azcárate sustituye al Sr. Peribáñez Peiró, Secretario de la Comisión).

Comienza su exposición la Sra. Directora General señalando que la nueva Ley de Urbanismo entró en vigor el pasado 1 de octubre de 2009 y destacando el principio de transparencia en materia de urbanismo que la inspira y la creación de diversos registros públicos. Detalla los tres principales ámbitos de actuación con relación a la Ley: desarrollo normativo; adecuación técnico-administrativa; y asesoramiento y difusión de la norma.

Seguidamente toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: Sr. Barrena Salces, Sr. Fuster Santaliestra, Sr. Callau Puente, Sr. Torres Millera y Sr. Berdié Paba.

Con la intervención de la Sra. Directora General para responder a los representantes de los Grupos Parlamentarios finaliza la comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al tercer punto del orden del día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 278/09, sobre sustitución de trenes Avant por regionales en la línea Zaragoza-Huesca, presentada por el G.P. Popular. Para la defensa de la iniciativa, que no ha recibido enmiendas, toma la palabra el Sr. Torres Millera.

Intervienen entonces los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrena Salces condiciona su voto favorable a que se modifique el texto de la iniciativa; el Sr. Fuster Santaliestra sugiere suprimir o modificar al apartado 1 y modificar el apartado 2; el Sr. Callau Puente anuncia que no apoyará la iniciativa; y el Sr. Berdié Paba también anticipa su voto en contra.

El Sr. Torres Millera señala que modifica los términos de la proposición no de ley, la cual queda como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. El Gobierno de Aragón sólo aceptará convenios con Renfe que supongan una mejora en la calidad de servicios ferroviarios en la Ciudad de Huesca.

2. Dirigirse a Renfe y al Ministerio de Fomento, apara mejorar los horarios, precios y frecuencias, para que el transporte ferroviario en la línea Huesca-Zaragoza y viceversa sea atractivo para los usuarios.»

Sometido a votación el nuevo texto de la Proposición no de Ley 278/09, resulta rechazada al obtener 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Para explicación de voto intervienen los Sres. Barrena Salces, Fuster Santaliestra, Callau Puente, Torres Millera y Berdié Paba.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Torres Millera solicita que el criterio para la fijación de los órdenes del día de las sesiones de Comisión no sea la discrecionalidad política, sino que se rijan por criterios objetivos.

A continuación se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 2 de diciembre de 2009.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Urbanismo, a propuesta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, al objeto de presentar las líneas estratégicas en desarrollo de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 278/09, sobre sustitución de trenes Avant por regionales en la línea Zaragoza-Huesca, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 24 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 24 de febrero de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 34

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 10 horas y 40 minutos del día 24 de febrero de 2010, se

reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Jesús Sarría Contín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. don José Ignacio Senao Gómez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. don Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. doña Ana M.ª García Mainar, doña M.ª Angeles Ortiz Álvarez, doña M.ª Pilar Palacín Miguel y doña M.ª del Carmen Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. don Ricardo Berdié Paba, don José Ramón Laplana Buetas y don Enrique Villarroya Saldaña, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. don Miguel Ángel Lafuente Belmonte (en sustitución D. Francisco Javier Gamón Yuste), don Miguel Navarro Félez, don Joaquín Salvo Tambo, don Joaquín Paricio Casado (en sustitución de Don Eloy Vicente Suárez Lamata) y don Antonio Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. don Juan Miguel Ferrer Górriz, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. don Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada Doña Olga Herráiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, pasándose directamente, por tanto, al segundo punto, constituido por la Comparecencia del Director General de Transportes, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de dar detallada información sobre los criterios seguidos por su Departamento en materia de servicio público en transportes por carreteras y los motivos utilizados para la supresión de paradas y líneas de autobús en el medio rural aragonés.

Se concede la palabra al Sr. Director General, quien da cuenta de la culminación del proceso iniciado con la aprobación de la Ley 17/2006, de medidas urgentes en materia de transporte de viajeros por carretera, jalonado también por actuaciones de eliminación de tráfico coincidentes, reordenación de líneas para ajustarlas a la demanda y otras. Señala que los principios que han presidido todas las actuaciones del Gobierno han sido los de generalidad (acceso de todos los municipios al servicio público), proporcionalidad (de tarifas y tiempos), sostenibilidad, complementariedad (fomentando tráfico de acopios), coordinación (entre distintos operadores), equilibrio entre los servicios (a través del derecho de preferencia y de la conversión de concesiones en contratos-programa), mejora en los servicios (garantizando la accesibilidad, estableciendo bonos y descuentos, renovando el material, mejorando la información al usuario, etc.) y flexibilidad.

En el turno de los Grupos Parlamentarios intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Fuster Santaliestra de la G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Torres Millera del G.P. Popular y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista.

A continuación, contesta el compareciente a las diversas cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Finalizada la intervención del Sr. Director General de Transportes se suspende la sesión durante unos minutos para despedirle.

Tras la reanudación, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 281/09, sobre la construcción de un tercer carril entre El Grado y Aínsa, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa toma la palabra el Sr. Paricio Casado del G.P. Popular.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, al no encontrarse presente el Sr. Barrena Salces (quien previamente ha excusado su marcha para asistir a una Ponencia), hacen uso de la palabra el Fuster Santaliestra del G.P. Chunta Aragonesista, que adelanta su voto favorable a la iniciativa; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista, que asimismo coincide con el parecer expresado por el portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 281/09, sobre la construcción de un tercer carril entre El Grado y Aínsa, que resulta rechazada por 6 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Fuster, el Sr. Paricio y el Sr. Berdié.

Se entra en el cuarto punto del orden del día, ruegos y preguntas, solicitando la palabra el Sr. Torres Millera, del G.P. Popular, para hacer constar el disgusto de su Grupo por no haber podido asistir a la presentación del programa de seguridad vial del Gobierno de Aragón y para pedir que se le transmita al mismo a través del Presidente de la Comisión que procure no hacerse coincidir tales actos con sesiones de la propia Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para facilitar la asistencia de los portavoces de esta.

Asimismo, interviene en el mismo sentido el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, quien dice adherirse al ruego del Sr. Torres.

Finalizado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento de los diputados presentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Transportes, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de dar detallada información sobre los criterios seguidos por su Departamento en materia de servicio público en transportes por carreteras y los motivos utilizados para la supresión de paradas y líneas de autobús en el medio rural aragonés.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 281/09, sobre la construcción de un tercer carril entre El Grado y Aínsa, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 10 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 24 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 35

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 10 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. don Jesús Sarría Contín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. don José Ignacio Senao Gómez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. don Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. doña Ana M.ª García Mainar, doña M.ª Pilar Palacín Miguel y doña M.ª del Carmen Sánchez Pérez y los Ilmos. Sres. don Ricardo Berdié Paba, don José Ramón Laplana Buetas (sustituido por doña Montserrat Villagrasa Alcántara a partir del tercer punto del Orden del Día), don Enrique Villarroya Saldaña y don Carlos Javier Álvarez Andújar (en sustitución de doña M.ª Ángeles Ortiz Álvarez) por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. don Francisco Javier Gamón Yuste (sustituido por doña María Felisa Rodríguez Zamarguilea a partir del tercer punto del Orden del Día), don Miguel Navarro Félez, don Joaquín Salvo Tambo, don Fernando Martín Mingujón (en sustitución de Don Eloy Vicente Suárez Lamata) y don Antonio Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. don Juan Miguel Ferrer Górriz, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. don Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. don Adolfo Barrena Salces, por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada Doña Olga Herráiz Serrano.

Da comienzo la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en la comparecencia conjunta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Don Alfonso Vicente Barra:

— A petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por su Departamento ante la compañía Renfe respecto al material ferroviario que presta servicio en

nuestra Comunidad Autónoma y del grado de satisfacción del cumplimiento del convenio ferroviario, así como la valoración que le merece la actuación de Renfe respecto a las unidades que integran los servicios regionales aragoneses.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la posición y actuaciones de su Departamento en relación con el cumplimiento y renovación -en su caso- del Convenio entre el Gobierno de Aragón y Renfe-Operadora para la presentación de servicios ferroviarios de media distancia en Aragón y, de forma pormenorizada, en lo referido a la comprometida «modernización de la flota».

Siguiendo la ordenación del debate establecido, toma la palabra el Sr. Torres Millera, en nombre del G.P. Popular, para justificar la presentación de su iniciativa, refiriéndose a las distintas discriminaciones que advierte en la política seguida por Renfe respecto a la Comunidad Autónoma de Aragón, en relación a la que aplica en otros territorios, hasta el punto de calificar la actitud mantenida como abandono.

Por el G.P. Chunta Aragonesista, interviene el Sr. Fuster Santaliestra, quien, centrándose concretamente en los problemas relacionados con el convenio entre el Gobierno de Aragón y Renfe, denuncia los retrasos en la firma y los incumplimientos de los compromisos asumidos.

En su contestación, el Sr. Consejero, avala la suficiencia, eficiencia y calidad de los servicios incluidos en el convenio y el alto grado de satisfacción del Gobierno de Aragón.

Tras sendos turnos de réplica de los Sres. Torres Millera y Fuster Santaliestra, sucesivamente, y el turno de réplica del Sr. Consejero, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista.

A continuación, contesta el Sr. Consejero a las diversas cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Finalizada la intervención del Sr. Consejero, se suspende la sesión durante unos minutos para despedirle.

Tras la reanudación, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 292/09, sobre la inclusión en el PEIT 2005-2020 de la conexión por autovía Huesca-Ejea-Gallur, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la defensa de la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendados, hacen uso de la palabra: el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), quien adelanta su voto favorable a la iniciativa; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; el Sr. Torres Millera, del G.P. Popular, que afirma que su Grupo va a apoyar la iniciativa; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista, quien señala que su Grupo votará en contra de la misma.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 292/09, que resulta rechazada por 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Para la explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Fuster Santaliestra, el Sr. Ferrer Górriz, el Sr. Torres Millera y el Sr. Berdié Paba.

Finalizado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior, de 24 de febrero de 2010, por asentimiento de los diputados presentes.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Torres Millera interviene para que conste en acta el ruego a la Mesa de que los órdenes del día deberían confeccionarse por orden cronológico de las iniciativas.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia conjunta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

— A petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por su Departamento ante la compañía Renfe respecto al material ferroviario que presta servicio en nuestra Comunidad Autónoma y del grado de satisfacción del cumplimiento del convenio ferroviario, así como la valoración que le merece la actuación de Renfe respecto a las unidades que integran los servicios regionales aragoneses.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la posición y actuaciones de su Departamento en relación con el cumplimiento y renovación -en su caso- del Convenio entre el Gobierno de Aragón y Renfe-Operadora para la presentación de servicios ferroviarios de media distancia en Aragón y, de forma pormenorizada, en lo referido a la comprometida «modernización de la flota».

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 292/09, sobre la inclusión en el PEIT 2005-2020 de la conexión por autovía Huesca-Ejea-Gallur, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 24 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2010, ha aprobado el acta corres-

pondiente a la sesión de 24 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 7 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 36

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 24 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Jesús Sarría Confín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. José Ignacio Senao Gómez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar, Ortiz Álvarez, Palacín Miguel y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Berdié Paba, Laplana Buetas y Villarroya Saldaña, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Gamón Yuste, Navarro Félez, Salvo Tambo (sustituido por D. Manuel Guedea Martín a mitad de la sesión), Suárez Lamata (sustituido por doña María Felisa Rodríguez Zamarguilea, primero, y por doña Ana María Grande Oliva, posteriormente), y Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Ferrer Górriz, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada Doña Olga Herráiz Serrano.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en la comparecencia conjunta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Don Alfonso Vicente Barra:

— A petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación actual del túnel de la A-68 e infraestructuras complementarias y las soluciones posibles ante los retrasos acumulados.

— A petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la ejecución del convenio suscrito en Zaragoza el 23 de marzo de 2002 entre la Diputación General de Aragón, Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza, para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red arterial ferroviaria de Zaragoza.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la situación y actuaciones en relación con la paralización de los proyectos comprometidos por el Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Pública Zaragoza Alta Velocidad, S.A. (túnel de la A-68, entorno a la estación de Delicias y el Portillo, reforma de la Avda. de Navarra, cubrimiento de vías en la prolongación de Tenor Fleta, prolongación de la ronda sur ferroviaria, o red de cercanías).

Siguiendo la ordenación del debate establecido, toma la palabra el Sr. Torres Millera, en nombre del G.P. Popular, que tras dar la bienvenida al Sr. Consejero, se refiere a las fechas (diciembre de 2008 y febrero de 2009), de las dos comparecencias de su Grupo que se sustancian. A continuación, denuncia la indefinición y la falta de plazos y de formas de financiación de unas obras en ejecución de un convenio que se remonta a 2002.

Seguidamente interviene el Sr. Fuster Santaliestra, en nombre del G.P. Chunta Aragonesista, quien critica que la situación de las obras siga siendo la misma hoy que cuando se presentaron cada una de las tres solicitudes de comparecencia, y que la última reunión de Zaragoza Alta Velocidad, S.A., date del 24 de octubre de 2008. Sigue detallando y denunciando la paralización y el que califica como agujero financiero.

En su contestación, el Sr. Consejero, se refiere, en primer lugar, al objeto, financiación y obras previstas en el convenio y a cada una de las dificultades que han ido surgiendo para su ejecución.

Tras sendos turnos de réplica de los Sres. Torres Millera y Fuster Santaliestra, sucesivamente, y el turno de réplica del Sr. Consejero, y habiendo excusado su asistencia por un viaje el Sr. Barrena Salces, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista. Solicita seguidamente la palabra el Sr. Torres Millera, por inexactitudes del Sr. Berdié Paba, pero el Sr. Presidente se la deniega.

A continuación, contesta el Sr. Consejero a las diversas cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso para despedir al Sr. Consejero, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Moción núm. 11/10, dimanante de la Interpelación núm. 22/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de rehabilitación, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Torres Millera, en nombre del G.P. Popular.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés, quien afirma que no votarán a favor; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista, quien asimismo coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Moción núm. 11/10, que resulta rechazada por 7 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Para la explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Fuster Santaliestra, el Sr. Ferrer Górriz, el Sr. Torres Millera y el Sr. Berdié Paba.

Finalizado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior, de 10 de marzo de 2010, por asentimiento de los diputados presentes.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se

levanta la sesión cuando son las trece horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia conjunta del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes:

— A petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación actual del túnel de la A-68 e infraestructuras complementarias y las soluciones posibles ante los retrasos acumulados.

— A petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la ejecución del convenio suscrito en Zaragoza el 23 de marzo de 2002 entre la Diputación General de Aragón, Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza, para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red arterial ferroviaria de Zaragoza.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la situación y actuaciones en relación con la paralización de los proyectos comprometidos por el Ministerio de Fomento, Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Sociedad Pública Zaragoza Alta Velocidad, S.A. (túnel de la A-68, entorno a la estación de Delicias y el Portillo, reforma de la Avda. de Navarra, cubrimiento de vías en la prolongación de Tenor Fleta, prolongación de la ronda sur ferroviaria, o red de cercanías).

3. Debate y votación de la Moción núm. 11/10, dimanante de la Interpelación núm. 22/10, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de rehabilitación, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 7 de abril de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 7 de abril de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 37

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 24 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Jesús Sarría Contín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. José Ignacio Senao Gómez, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar, Ortiz Álvarez, Palacín Miguel y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Berdié Paba, Laplana Buetas y Villarroya Saldaña, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. doña María Felisa Rodríguez Zamarguilea (en sustitución del Sr. Gamón Yuste), y los Ilmos. Sres. Navarro Félez, Salvo Tambo, Torres Millera y Lafuente Belmonte (en sustitución del Sr. Suárez Lamata), por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Ferrer Górriz, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo Sr. D. Adolfo Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada Doña Olga Herráiz Serrano.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, y anuncia el acuerdo entre todos los portavoces para alterar el orden del día, en el sentido de tramitar y sustanciar primero la Proposición no de Ley núm. 3/10 y, posteriormente, la Proposición no de Ley núm. 333/09.

Por tanto, toma la palabra el Sr. Barrena Salces, para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley núm. 3/10, sobre el arreglo de la A-1701, entre Mosqueruela y el límite con la provincia de Castellón en el término municipal de Villafranca de Cid, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), quien agradece expresamente que se haya facilitado la alteración del orden del día para defender su iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas.

Seguidamente, en el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anticipa su apoyo a la iniciativa; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés, quien afirma que no votarán a favor; el Sr. Navarro Félez del G.P. Popular, que en nombre de su Grupo Parlamentario justifica el voto favorable; y el Sr. Berdié Paba, que afirma que su Grupo Parlamentario no apoyará la iniciativa.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 3/10, que resulta rechazada por 8 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Para la explicación de voto, interviene únicamente el Sr. Barrena Salces, quien a partir de este momento se ausenta de la sala.

A continuación, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 333/09, sobre la vía verde entre Ojos Negros y Sagunto, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Lafuente Belmonte, en nombre del G.P. Popular.

Se suceden seguidamente las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia el voto a favor del punto tercero y solicita que el Grupo proponente modifique los términos de los otros dos; el Sr. Ferrer Górriz del G.P. del Partido Aragonés, que anticipa que no van a apoyar la iniciativa; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista, quien asimismo coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Interviene el Sr. Lafuente Belmonte para comunicar que no cambiará los términos de la iniciativa, como sugería el Sr. Fuster Santaliestra, porque, según se ha deducido del debate, no conseguiría tampoco así el apoyo de los Grupos Parlamentarios que sostienen al Gobierno.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 339/09, que resulta rechazada por 7 votos a favor, 10 en contra y ninguna abstención.

Para la explicación de voto, interviene el Sr. Lafuente Belmonte.

Finalizado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior, de 24 de marzo de 2010, por asentimiento de los diputados presentes.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las once horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 333/09, sobre la vía verde entre Ojos Negros y Sagunto, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 3/10, sobre el arreglo de la A-1701, entre Mosqueruela y el límite con la provincia de Castellón en el término municipal de Villafranca de Cid, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes el día 19 de abril de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de mayo de 2010, ha aprobado el acta corres-

pondiente a la sesión de 19 de abril de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 38

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 19 de abril de 2010, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Jesús Sarría Contín, asistido por el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. José Ignacio Senao Gómez, y por la Secretaria sustituta, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. García Mainar, Ortiz Álvarez, Vera Lainez (en sustitución de la Sra. Palacín Miguel en los puntos 2 y 3), y los Ilmos. Sres. Berdié Paba, Laplana Buetas, García Ruiz (en sustitución de la Sra. Sánchez Pérez) y Alonso Lizondo (en sustitución del Sr. Villarroya Saldaña), por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. doña María Ana María Grande Oliva (en sustitución del Sr. Gamón Yuste), y los Ilmos. Sres. Navarro Félez, Salvo Tambo, Paricio Casado (en sustitución del Sr. Suárez Lamata) y Navarro Félez (en sustitución del Sr. Torres Millera), por el G.P. Popular; y el Ilmo. Sr. D. Bizén Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada Doña Olga Herráiz Serrano.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien señala que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, de fecha 7 de abril de 2010.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en el debate y votación de la Moción núm. 19/10, dimanante de la Interpelación núm. 94/09, relativa a la política general del Gobierno de Aragón en materia de gestión urbanística, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Navarro Félez, en nombre del G.P. Popular.

Se suceden seguidamente las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, que anticipa que su Grupo Parlamentario se va a abstener; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, que anuncia el voto contrario a esta iniciativa; y el Sr. Berdié Paba, que asimismo coincide con el parecer expresado por la Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Moción núm. 19/10, que resulta rechazada por 6 votos a favor, 9 votos en contra y una abstención.

Para la explicación de voto, intervienen los Sres. Navarro Félez y Berdié Paba.

A continuación, se entra en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/10, sobre sistemas an-

tialudes en los Llanos del Hospital de Benasque, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la iniciativa, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el Sr. Paricio Casado, en nombre del G.P. Popular.

Se suceden seguidamente las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia el voto a favor de esta iniciativa; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, que, en nombre de su Grupo Parlamentario, anuncia que no votarán a favor; y el Sr. Berdié Paba del G.P. Socialista, quien asimismo coincide con el parecer expresado por la Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 1/10, que resulta rechazada por 7 votos a favor, 9 votos en contra y ninguna abstención.

Para la explicación de voto, intervienen, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, el Sr. Paricio Casado, y el Sr. Berdié Paba.

Seguidamente se pasa al cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/10, sobre el Eje del Esera y la N-260 en la Ribagoza, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación y defensa interviene el Sr. Fuster Santaliestra.

A esta iniciativa los GG.PP. Socialista y del Partido Aragonés han presentado una enmienda conjunta, para cuya defensa toman la palabra, sucesivamente, el Sr. Berdié Paba y la Sra. Herrero Herrero.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene el Sr. Paricio Casado, en nombre del G.P. Popular, quien anticipa su voto favorable.

El Sr. Presidente pregunta al Sr. Fuster Santaliestra su posición respecto de la enmienda, quien contesta solicitando un receso para transaccionar la enmienda de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés.

Reanudada la sesión, el Sr. Fuster Santaliestra anuncia que se ha alcanzado un acuerdo transaccional en el primer punto de la Proposición no de Ley con el siguiente texto:

«Las Cortes de Aragón, conscientes de la necesidad e importancia de la mejora de las comunicaciones por algunas de las carreteras en la comarca pirenaica de La Ribagorza, instan al Gobierno de Aragón a:

Solicitar al Ministerio de Fomento el impulso y continuación de las actuaciones anunciadas en enero de 2010 en el tramo ribagorzano de la N-260 (Eje Pirenaico), especialmente en el subtramo conocido como Congosto de Ventamillo.»

El Sr. Berdié Paba solicita la votación separada del primer y segundo punto de esta iniciativa, que es aceptada por el Sr. Fuster Santaliestra.

Por todo ello, se procede a la votación del primer punto de la Proposición no de Ley núm. 6/10, que resulta aprobado por unanimidad de los diputados presentes. Seguidamente se procede a la votación del segundo punto de dicha iniciativa, que resulta rechazado con siete votos a favor, nueve en contra, y ninguna abstención.

Para la explicación de voto, intervienen, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra, la Sra. Herrero Herrero, el Sr. Paricio Casado, y el Sr. Berdié Paba.

Finalizado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose el acta de la sesión anterior, de 7 de abril de 2010, por asentimiento de los diputados presentes.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y diez minutos.

La Secretaria Sustituta
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente
JESÚS SARRÍA CONTÍN

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 19/10, dimanante de la Interpelación núm. 94/09, relativa a la política general del gobierno de Aragón en materia de gestión urbanística, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 1/10, sobre sistemas antialudes en los Llanos del Hospital de Benasque, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 6/10, sobre el Eje del Esera y la N-260 en la Ribagorza, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 9 de diciembre de 2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de diciembre de 2009, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de febrero de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 19

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 9 de diciembre de 2009, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste y el Secretario, Ilmo. Sr. Juan Miguel Ferrer Górriz. Asisten las Ilmas. Sras. Pelli-

cer Raso, Teruel Cabrero, y Villagrasa Alcántara, y los Ilmos. Sres. García Ruiz, Heras Laderas, Larred Juan y Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; la Ilma. Fierro Gasca (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez) y los Ilmos. Sres. Guedea Martín (en sustitución del Sr. Alcalde Sánchez), Moret Ramírez, Salvo Tambo y Torres Millera, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonésista. Como Letrada asiste D.^a Carmen Rubio de Val.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto del orden del día constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley 225/09, sobre subvenciones para fomentar la producción de razas ganaderas autóctonas, presentada por el G.P. Popular. A esta iniciativa no se han presentado enmiendas.

Para su presentación y defensa toma la palabra el representante del G.P. Popular, Sr. Salvo Tambo.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra en primer lugar el Sr. Fuster Santaliestra en representación del G.P. Chunta Aragonésista, quien anuncia su voto a favor de esta iniciativa; el Sr. Peribáñez Peiró, como representante del G.P. del Partido Aragonés, anuncia su voto en contra; y finalmente, la portavoz del G.P. Socialista, la Sra. Pellicer Raso, justifica las razones por las que su Grupo no apoya esta proposición.

Sometida a votación la Proposición no de Ley, obtiene el siguiente resultado: 7 votos a favor y 9 votos en contra, por lo que la Proposición no de Ley núm. 225/09, sobre subvenciones para fomentar la producción de razas ganaderas autóctonas, queda rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Salvo Tambo y la Sra. Pellicer Raso.

Seguidamente, se entra en el tercer punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 239/09, sobre los incentivos a la ganadería extensiva de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley, a la que no se han presentado enmiendas, toma la palabra el portavoz del G.P. Popular, Sr. Gamón Yuste, que previamente ha abandonado su lugar en la mesa y plantea el objeto de esta iniciativa.

En el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, toma la palabra en primer lugar el portavoz del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Fuster Santaliestra quien señala que votará a favor de la iniciativa; a continuación, el Sr. Peribáñez Peiró, como representante del G.P. del Partido Aragonés, quien justifica los motivos por los que su Grupo no respaldará esta proposición; y finalmente, la portavoz del G.P. Socialista, Sra. Pellicer Raso, quien anuncio su voto en contra de dicha iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley, obtiene el siguiente resultado: 7 votos a favor y 9 votos en contra, por lo que la Proposición no de Ley núm. 239/09, sobre los incentivos a la ganadería extensiva de Aragón, queda rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Gamón Yuste y la Sra. Pellicer Raso.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 11 de noviembre de 2009.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y veinticinco minutos.

El Secretario
JUAN MIGUEL FERRER GÓRRIZ
V.^o B.^o
El Presidente
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 225/09, sobre subvenciones para fomentar la producción de razas ganaderas autóctonas, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 239/09, sobre los incentivos a la ganadería extensiva de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 17 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de febrero de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 20

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 17 de febrero de 2010, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste y el Secretario, Ilmo. Sr. Juan Miguel Ferrer Górriz. Asisten las Ilmas. Sras. Teruel Cabrero y Villagrasa Alcántara, y los Ilmos. Sres. García Ruiz, Heras Laderas, Álvarez Andujar (en sustitución del Sr. Larred Juan), Ibañez Blasco (en susti-

tución de la Sra. Pellicer Raso), y Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Pobo Sánchez y Fierro Gasca (en sustitución del Sr. Torres Millera) y los Ilmos. Sres. Alcalde Sánchez, Moret Ramírez y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste Letrada D.^a Carmen Rubio de Val.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en la comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre el incumplimiento o grado de cumplimiento, en su caso, de las propuestas de actuación que, en relación con los daños causados por las avenidas o riadas del Ebro, fueron aprobadas de forma unánime por las Cortes de Aragón a través de las Proposiciones no de Ley núm. 60/09, y la conjunta a partir de las núms. 48-59-94/09.

Toma la palabra el Sr. Consejero de Agricultura, D. Gonzalo Arguilé Laguarda.

Seguidamente, se abre turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios tomando la palabra, sucesivamente, el Sr. Fuster Santaliestra, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, en representación del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Gamón Yuste, portavoz del G.P. Popular; y finalmente el representante del G.P. Socialista, Sr. García Ruiz.

Concluye este punto del orden del día, con la intervención del Sr. Consejero de Agricultura para responder las cuestiones planteadas.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 9 de diciembre de 2009.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas.

El Secretario

JUAN MIGUEL FERRER GÓRRIZ

V.º B.º

El Presidente

JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre el incumplimiento o grado de cumplimiento, en su caso, de las propuestas de actuación que, en relación con los daños causados por las avenidas o riadas del Ebro, fueron aprobadas de forma unánime por las Cortes de Aragón a través de las Proposiciones no de Ley núm. 60/09, y la conjunta a partir de las núms. 48-59-94/09.

3. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión Agraria el día 3 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión Agraria de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de abril de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 3 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 21

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 3 de marzo de 2010, se reúne la Comisión Agraria de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Ramón Laplana Buetas, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Gamón Yuste y el Secretario, Ilmo. Sr. Peribáñez Peiró (en sustitución del Sr. Ferrer Górriz). Asisten las Ilmas. Sras. Pellicer Raso, Teruel Cabrero y Villagrasa Alcántara, y los Ilmos. Sres. García Ruiz, Heras Laderas, Larred Juan y Tomás Tomás, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Pobo Sánchez, el Excmo. Sr. Alcalde Sánchez y los Ilmos. Sres. Moret Ramírez, Salvo Tambo y Torres Millera, por el G.P. Popular; y el Ilmo. Sr. Fuster Santaliestra, por el G.P. Chunta Aragonesista. Asiste como Letrada D.^a Carmen Rubio de Val.

Se inicia la sesión con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

En consecuencia, se pasa al segundo punto consistente en la comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la actuación y participación del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón en relación con los Programas Piloto de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón a desarrollar tras la firma de convenios de colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, la no participación en el segundo bloque de los mismos y posición frente a la ulterior elaboración y desarrollo del primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible previsto en la Ley 45/2007.

Interviene el Sr. Consejero de Agricultura y Alimentación, D. Gonzalo Arguilé Laguarda, al objeto de dar respuesta a las cuestiones planteadas en la citada solicitud de comparecencia.

Seguidamente, se abre el turno de intervención de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios tomando la palabra, por este orden: el Sr. Fuster Santaliestra,

portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Peribáñez Peiró, en representación del G.P. del Partido Aragonés, que previamente ha abandonado su puesto en la Mesa; el Sr. Gamón Yuste, portavoz del G.P. Popular, que igualmente, ha abandonado previamente su sitio en la Mesa de la Comisión; y finalmente la representante del G.P. Socialista, Sra. Pellicer Raso.

Concluye este punto del orden del día, con la intervención del Sr. Consejero para contestar a las cuestiones planteadas por los distintos portavoces.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de febrero de 2010.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas.

El Secretario sustituto
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ
V.º B.º

El Presidente
JOSÉ RAMÓN LAPLANA BUETAS

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre la actuación y participación del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón en relación con los Programas Piloto de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón a desarrollar tras la firma de convenios de colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, la no participación en el segundo bloque de los mismos y posición frente a la ulterior elaboración y desarrollo del primer Programa de Desarrollo Rural Sostenible previsto en la Ley 45/2007.

3. Ruegos y preguntas

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 10 de diciembre de 2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de diciembre de 2009, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de febrero de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESION NÚM. 25

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día diez de diciembre de 2009, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Palacín Miguel (en sustitución de la Sra. Sánchez Pérez) y Pellicer Raso, y los Sres. Álvarez Andújar, Ibáñez Blasco, Larred Juan, Piazuelo Plou y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; las Sras. Rodríguez Zamarguilea (en sustitución del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado) y Susín Gabarre, y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte, Navarro López y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Asisten como Letrados don Luis Latorre Vila y doña Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, D. Carlos Javier Navarro Espada, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas hasta el momento de la presente Legislatura, la valoración que realiza de los mismos y los que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

Interviene primeramente el Sr. Director General, quien se acompaña de una proyección informática para su exposición. Tras ofrecer una serie de conceptos previos y la normativa vigente, detalla la situación de los establecimientos en Aragón, valorándola e indicando las actuaciones futuras.

A continuación intervienen, sucesivamente, los Portavoces de los diferentes Grupos Parlamentarios: el Sr. Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Senao Gómez, por el G.P. Popular, y el Sr. Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista.

El Sr. Director General responde conjuntamente a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, poniendo fin a esta comparecencia.

Se entra en el tercer punto, en el que de nuevo comparece el Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, también a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la planificación y gestión de las acciones en materia de apoyo a PYMES y Trabajadores Autónomos hasta el momento de la presente Legislatura, la valoración que realiza de las mismas y las que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

El Sr. Director General, que utiliza asimismo una proyección informática, comienza su intervención con la definición de autónomo, que suele ser una microempresa, refiriéndose a la legislación aplicable y detallando la estrategia del Departamento y del Gobierno en este materia. Tras aludir al AESPA, expone las principales actuaciones realizadas: internacionalización,

fuentes de financiación y convocatoria ADIA 2010, entre otras.

Seguidamente, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, en el siguiente orden: Sr. Yuste Cabello; Sr. Callau Puente; Sr. Senao Gómez; y Sr. Ibáñez Blasco.

Con la intervención del Sr. Director General concluye esta comparecencia.

Tras un breve receso, se entra en el cuarto punto del Orden del Día, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 276/09, sobre turismo enológico, presentada por el G.P. Popular. (A partir de este punto la Sra. Teruel Cabrera sustituye al Sr. Tomás Tomás, del G.P. Socialista). Para la defensa de la iniciativa, que no ha sido enmendada, toma la palabra el Sr. Lafuente Belmonte.

Intervienen seguidamente los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios: el Sr. Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista, explicando el apoyo a la iniciativa. A continuación, el Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés, que anticipa su voto en contra. Y por último, el Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista, quien justifica el rechazo a esta proposición no de ley.

Sometido el texto a votación, es rechazado con siete votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Lafuente Belmonte.

El quinto punto del Orden del Día es el relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 286/09, sobre la aplicación del Decreto 19/1999, de 9 de febrero del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa interviene el Sr. Lafuente Belmonte, del G.P. Popular.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendados, intervienen sucesivamente, el Sr. Yuste Cabello, expresando su apoyo; el Sr. Callau Puente, anunciando su voto en contra; y el Sr. Ibáñez Blasco, anticipando su voto negativo.

Sometido el texto a votación, es rechazado con seis votos a favor, diez en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto, interviene el Sr. Yuste Cabello, justificando las razones por las que finalmente ha cambiado el sentido de su voto previamente anunciado. Seguidamente interviene sucesivamente, el Sr. Lafuente Belmonte y el Sr. Ibáñez Blasco.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

Primero. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo. Comparecencia del Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas hasta el momento de la presente Legislatura, la valoración que realiza de los mismos y los que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

Tercero. Comparecencia del Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la planificación y gestión de las acciones en materia de apoyo a PYMES y Trabajadores Autónomos hasta el momento de la presente Legislatura, la valoración que realiza de las mismas y las que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

Cuarto. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 276/09, sobre turismo enológico, presentada por el G.P. Popular.

Quinto. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 286/09, sobre la aplicación del Decreto 19/1999, de 9 de febrero del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 18 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de febrero de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESION NÚM. 26

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 18 de febrero de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar (en sustitución del Sr. Vicente Larred), Pellicer Raso y Sánchez Pérez y los Sres. Álvarez Andujar, Ibáñez Blasco, Piazuelo Plou y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte, Navarro López y

Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado don José Tudela Aranda.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia conjunta del Consejero Delegado de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento:

— A propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de dar detallada información sobre el estado económico de la empresa pública Ciudad del Motor de Aragón, S.A., así como de los sucesivos desfases presupuestarios que acumula el circuito de velocidad de Motorland.

— A propuesta del G.P. Popular, para que informe sobre los desfases producidos en las obras del circuito de velocidad de Motorland en Alcañiz.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre el estado de las cuentas de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y sobre los desfases presupuestarios producidos en las obras relacionadas con la misma.

— A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al objeto de informar sobre la situación del proyecto de Motorland, y del alcance y evaluación de la obra.

Toma la palabra el Consejero Delegado de la Ciudad del Motor de Aragón, Sr. Gasió Aguilar, al objeto de responder conjuntamente a las solicitudes de comparecencia de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios toman la palabra sucesivamente los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios: el Sr. Barrera Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Gamón Yuste del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

El Sr. Barrera Salces pide intervenir en virtud del art. 85 del RCA, por alusiones. La Sra. Presidenta deniega la intervención.

Seguidamente, se abre el turno de réplica por parte del compareciente para responder a las preguntas de los distintos Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión por 5 minutos para despedir al compareciente.

Se reanuda la sesión para entrar en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 298/09, sobre la realización de un Plan de reactivación económica de la Comarca del Jiloca, presentada por el G.P. Popular.

Para su presentación y defensa toma la palabra el Sr. Gamón Yuste, del G.P. Popular.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra sucesivamente: el Sr. Barrera Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 298/09, sobre la realización de un Plan de reactivación económica de la Comarca del Jiloca que resulta rechazada por 10 votos en contra y 8 a favor.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Gamón Yuste del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

A continuación, se procede a entrar en el cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/09, sobre la puesta en marcha de un Plan de reindustrialización en la comarca del Aranda, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa toma la palabra el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra sucesivamente: el Sr. Barrera Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Senao Gómez del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 308/09, sobre la puesta en marcha de un Plan de reindustrialización en la comarca del Aranda, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista que resulta rechazada por 10 votos en contra y 8 a favor.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Gamón Yuste del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Senao Gómez del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

En el turno de ruegos y preguntas el Sr. Barrera Salces ruega que se le de traslado de la transcripción de esta sesión.

El Sr. Senao Gómez solicita que también se le haga llegar una copia de dicha transcripción.

El Sr. Yuste Cabello recuerda su interés en la remisión de la documentación presentada en Power Point por el compareciente.

La Sra. Presidenta señala que la documentación se entregará a todos los Grupos Parlamentarios.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia conjunta del Consejero Delegado de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento:

— A propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de dar detallada información sobre el estado económico de la empresa pública Ciudad del Motor de Aragón, S.A., así como de los sucesivos desfases presupuestarios que acumula el circuito de velocidad de Motorland.

— A propuesta del G.P. Popular, para que informe sobre los desfases producidos en las obras del circuito de velocidad de Motorland en Alcañiz.

— A propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar y dar respuesta detallada sobre el estado de las cuentas de la Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y sobre los desfases presupuestarios producidos en las obras relacionadas con la misma.

- A propuesta del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al objeto de informar sobre la situación del proyecto de Motorland, y del alcance y evaluación de la obra.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 298/09, sobre la realización de un Plan de reactivación económica de la Comarca del Jiloca, presentada por el G.P. Popular.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 308/09, sobre la puesta en marcha de un Plan de reindustrialización en la comarca del Aranda, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 4 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESION NÚM. 27

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 4 de marzo de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.^ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secreta-

rio de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. García Mainar (en sustitución de Larred Juan), Pellicer Raso y Sánchez Pérez y los Sres. Álvarez Andujar, Ibáñez Blasco, Pia-zuelo Plou y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte, Navarro López y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten como Letrados don José Tudela Aranda y doña Olga Herráiz Serrano.

Tras unas palabras de salutación la Sra. Presidenta señala que el primer punto del orden del día se deja para el final.

A continuación, y de acuerdo con el orden del día, se entra en el segundo punto del mismo constituido por la comparecencia de la Directora General de Energía y Minas, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la ordenación y planificación energética y el desarrollo de las actuaciones derivadas del Plan Energético de Aragón hasta el momento de la presente Legislatura, la valoración que realiza de los mismos y los que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

La Sra. Presidenta concede el uso de la palabra a la Sra. Directora para exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada su intervención, se abre el turno de los Grupos Parlamentarios interviniendo por este orden: el Sr. Barrena Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Senao Gómez del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

A continuación, la Sra. Directora contesta a la cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se reanuda la sesión, para abordar el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 321/09, sobre el criterio de distribución de los recursos del Fondo de Inversiones para Teruel, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de Grupos no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Barrena Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Lafuente Belmonte del G.P. Popular y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 321/09, sobre el criterio de distribución de los recursos del Fondo de Inversiones para Teruel que resulta rechazada por 1 voto a favor y 17 en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces y el Sr. Yuste Cabello.

El Sr. Barrena solicita la palabra para aclarar lo que, a su juicio, ha sido una inexactitud del Sr. Yuste. La palabra le es concedida por la Sra. Presidenta.

Finalizan este turno de explicación de voto el Sr. Lafuente Belmonte y el Sr. Ibáñez Blasco.

Continúa la sesión con la tramitación del cuarto punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 327/09, sobre la promoción de la piedra natural de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para su presentación y defensa toma la palabra el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista.

En el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes toman la palabra sucesivamente: D. José Javier Callau del G.P. del Partido Aragonés; D. José Ignacio Senao del G.P. Popular y Doña María del Carmen Sánchez, del G.P. Socialista.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 327/09, sobre la promoción de la piedra natural de Aragón que resulta rechazada con 7 votos a favor y 11 votos en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Yuste Cabello, el Sr. Callau Puente, el Sr. Senao Gómez y la Sra. Sánchez Pérez del G.P. Socialista.

Agotado este punto del orden del día, se procede a entrar en el quinto punto consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 331/09, sobre un Plan de dinamización y reactivación del sector comercial de Zaragoza, presentada por el G.P. Popular.

Para la defensa de la Proposición toma la palabra el Sr. Lafuente Belmonte.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista que anuncia que votará a favor de la iniciativa; el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés que adelanta su voto contrario y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. del G.P. Socialista, que coincide con el parecer expresado por el portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 331/09, sobre un Plan de dinamización y reactivación del sector comercial de Zaragoza que resulta rechazada por 7 votos a favor y 10 votos en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Lafuente Belmonte y el Sr. Ibáñez Blasco.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 45 minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Energía y Minas, a propuesta del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la ordenación y planificación energética y el desarrollo de las actuaciones derivadas del Plan Energético de Aragón hasta el momento de la

presente Legislatura, la valoración que realiza de los mismos y los que pretende desarrollar a lo largo de los próximos ejercicios.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 321/09, sobre el criterio de distribución de los recursos del Fondo de Inversiones para Teruel, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 327/09, sobre la promoción de la piedra natural de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 331/09, sobre un Plan de dinamización y reactivación del sector comercial de Zaragoza, presentada por el G.P. Popular.

6. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 18 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 15 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESION NÚM. 28

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 18 de marzo de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso y Sánchez Pérez (sustituida en los puntos 2 y 3 por la Sra. Teruel Cabrero) y los Sres. Álvarez Ándujar, Ibáñez Blasco, Larred Juan, Piazuelo Plou y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; las Sras. Fierro Gasca (en sustitución de Navarro López) y Susín Garbarre y los Sres. Gamón Yuste, Lafuente Belmonte (sustituido por la Sra. Rodríguez Zamarguilea en los puntos 3, 4 y 5) y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como oyente el Sr. Allué Sus durante la sustan-

ciación del segundo punto del Orden del Día. Asiste como Letrada D.^a Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación creada en el Bajo Aragón turolense por la nula actividad en los últimos meses de la Central Térmica de Andorra, así como las perspectivas de futuro de la misma.

Toma la palabra el Sr. Lafuente Belmonte, quien tras congratularse de que por fin haya comparecido el Consejero ante la Comisión tras 8 meses de ausencia y denunciar la falsedad de la foto que inicia el Powerpoint que pretende proyectar el Sr. Consejero, donde se ve humo saliendo de las 3 torres de la térmica andorrana, destaca el anuncio de la empresa de dejar de llevar carbón a la central a partir del próximo 1 de abril, donde no se quema carbón desde hace más de 1 año, aunque se siga extrayendo. Se saca el carbón de origen, pero no se quema, denunciando el almacén de más de 3 millones de toneladas. Afirma también que se calcula en casi 1.000 puestos de trabajo los afectados por la paralización.

La Sra. Presidenta aclara que el Sr. Consejero ha venido a comparecer cada vez que lo acuerda la Mesa de la Comisión a la vez que se justifica la imposibilidad de asistencia del Sr. Consejero durante los meses de octubre a diciembre de 2009 por la fallida venta de Opel a Magna, con reuniones a las que el Sr. Consejero tenía que asistir. Señala que la prueba es la frecuente comparecencia del Sr. Aliaga en los Plenos. Igualmente, afirma que varias veces estuvo prevista la comparecencia ante Comisión y la Mesa hubo de postergarla por la actividad extraparlamentaria del Sr. Consejero, comunicándolo inmediatamente la Sra. Presidenta a todos los Sres. Portavoces de la Comisión.

El Sr. Lafuente Belmonte solicita la palabra para poner de relieve que sea la Sra. Presidenta la que saque la cara al Sr. Consejero y confirma que el Sr. Consejero no venía a la Comisión desde el 1 de julio.

La Sra. Presidenta replica que no saca la cara sino a la propia Mesa que es quien fija los órdenes del día de la Comisión.

Solicita la palabra el Sr. Senao Gómez, a quien la Sra. Presidenta se la niega, instándole a intervenir posteriormente en el turno de ruegos y preguntas.

En el turno de contestación del Sr. Consejero, este se refiere a la reducción de la cuota del carbón en el sector energético y al peso que tienen otras energías como la eólica o la hidráulica. Justifica, no obstante, la apuesta del Gobierno por el carbón y las actuaciones realizadas en colaboración con el Gobierno de la Nación para salvar la central térmica de Teruel.

El Sr. Lafuente Belmonte, en su réplica, insiste de nuevo en el dato de la incomparecencia del Sr. Consejero desde el pasado 1 de octubre.

La Sra. Presidenta señala que estaba prevista la comparecencia para el mes de noviembre, pero que fue pospuesta por el debate presupuestario, pidiendo al Sr. Lafuente Belmonte que prosiga. Continúa su réplica

ca el Sr. Lafuente Belmonte al que sucede la réplica del Sr. Consejero.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen el Sr. Barrena Salces de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta individualmente a cada portavoz.

Se suspende la sesión por unos breves instantes y tras la reanudación se procede a entrar en el tercer punto del orden del día constituido por Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de que informe, en el ámbito de su competencia, sobre la construcción de una planta termoeléctrica en la Comarca del Bajo Martín entre los términos municipales de Azaila y La Puebla de Híjar.

Toma la palabra el Sr. Senao Gómez, quien pregunta al Sr. Consejero si el proyecto ha superado con éxito todos los trámites dependientes de la Diputación General de Aragón y si estaba o no preinscrito dentro de plazo para no engañar al ciudadano en la que se dice apuesta por las energías renovables. Incide en si se han solucionado los problemas de falta de evacuación y otros que aquejaban a la instalación.

Contesta el Sr. Consejero, que describe las características que tiene en concreto el proyecto de diseño Ibersol Teruel en La Puebla de Híjar y Azaila. Se refiere pormenorizadamente a sus especificaciones técnicas y afecciones medioambientales, que debían ser evaluadas en el correspondiente procedimiento de impacto. Enumera todos los hitos del expediente, concluyendo que el 22 de enero de 2009 la empresa presentó una modificación del proyecto originario con reducción significativa de dimensiones e inversión, que obtuvo la declaración favorable de impacto ambiental en abril de 2009 y autorización sustantiva en mayo de ese mismo año. Enumera, a continuación, los problemas habidos después con el Ministerio tras la publicación del Real Decreto Ley 6/2009.

Seguidamente se suceden la réplica del Sr. Senao Gómez y la réplica del Sr. Consejero.

En el turno de los Grupos Parlamentarios, se disculpa la ausencia del Sr. Barrena por asistencia a la Junta de Portavoces e intervienen, sucesivamente, el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés y el Sr. Ibáñez Blasco del G.P. Socialista.

Contesta el Sr. Aliaga individualmente al Sr. Yuste y conjuntamente a los Sres. Callau Puente e Ibáñez Blasco.

Se suspende la sesión por breves minutos para despedir al Sr. Consejero.

Tras la reanudación, se continúa la sesión con el cuarto punto del orden del día constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 338/09, para potenciar e incentivar la geotermia como fuente de energía renovable en usos industriales y domésticos, presentada por el G.P. Popular.

Para su defensa toma la palabra el Sr. Senao Gómez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen el Sr. Yuste Cabello del G.P. Chunta Aragonesista, quien anuncia su voto favorable a esta iniciativa; el Sr. Callau Puente del G.P. del Partido Aragonés que, en nombre de su Grupo, anticipa que votará en contra y el Sr. Ibáñez Blasco, del G.P. Socialista, que coincide con el parecer expresado por el Portavoz que le ha precedido en el uso de la palabra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 338/09, para potenciar e incentivar la geotermia como fuente de energía renovable en usos industriales que resulta rechazada con 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra el Sr. Senao Gómez.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

En el turno de ruegos y preguntas solicita la palabra el Sr. Senao Gómez para afirmar que su Grupo nunca ha deseado que el Gobierno no deba asistir a reuniones importantes como las de la gestión sobre Opel y pide a la Sra. Presidenta que retire sus palabras.

La Sra. Presidenta aclara que, si se ha entendido que lo que había dicho era que el G.P. Popular no consideraba importante que el Consejero asistiera a esas reuniones, retira sus palabras porque no pretendía decir eso.

El Sr. Senao Gómez agradece en nombre de su Grupo la aclaración de la Sra. Presidenta.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
PEDRO GARCÍA RUIZ
V.º B.º

La Presidenta
ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar sobre la situación creada en el Bajo Aragón turolense por la nula actividad en los últimos meses de la Central Térmica de Andorra, así como las perspectivas de futuro de la misma.

3. Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de que informe, en el ámbito de su competencia, sobre la construcción de una planta termoeléctrica en la Comarca del Bajo Martín entre los términos municipales de Azaila y La Puebla de Híjar.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 338/09, para potenciar e incentivar la geotermia como fuente de energía renovable en usos industriales y domésticos, presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo el día 15 de abril de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de abril de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de abril de 2010'

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESION NÚM. 29

En el Palacio de La Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cinco minutos del día 15 de abril de 2010, se reúne la Comisión Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Presidenta Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate, asistida del Vicepresidente Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten los siguientes Sres. Diputados: las Sras. Pellicer Raso y Sánchez Pérez y los Sres. Álvarez Andujar, Ibáñez Blasco, Larred Juan, Piazuelo Plou (que es sustituido en parte del segundo punto por D.ª Isabel Teruel Cabrero) y Tomás Tomás, por parte del G.P. Socialista; la Sra. Susín Gabarre y Rodríguez Zamarguilea (en sustitución de Lafuente Belmonte) y los Sres. Gamón Yuste, Navarro López y Senao Gómez, por parte del G.P. Popular; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, por parte del G.P. Chunta Aragonesista, y el Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Tras unas palabras de salutación de la Sra. Presidenta señalando que, como es habitual, el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa LUNA EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A., en sus plantas de Huesca y Almudévar, y que gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la Empresa y la preservación de sus 217 puestos de trabajo.

El Sr. Senao, por el G.P. Popular, expone las razones por las que su Grupo ha solicitado la comparecencia.

El Sr. Aliaga, Consejero de Industria, Comercio y Turismo responde a las cuestiones y consideraciones que le han sido formuladas.

A la réplica del Sr. Senao, por el G.P. Popular, sucede la duplica del Sr. Consejero.

En el turno de los restantes Grupos Parlamentarios, intervienen, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), siendo respondido, a continuación, por el Sr. Consejero.

El Sr. Barrena solicita al uso de la palabra para dar respuesta a una pregunta que le ha sido formulada por el Sr. Consejero. La Sra. Presidenta considera que no procede concederle el uso de la palabra.

Seguidamente, interviene por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Yuste Cabello. el Sr. Consejero responde.

A la intervención del Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés sucede la respuesta del Sr. Consejero.

Por el G.P. Socialista hace uso de la palabra, el Sr. Ibañez Blasco, concluyendo la sustanciación de esta comparecencia con la intervención del Sr. Consejero.

Se suspende al sesión durante unos minutos para despedir al compareciente.

A continuación se procede a abordar el siguiente punto del orden del día constituido por el debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 335/09, sobre la desestimación de la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

— Proposición no de Ley núm. 11/10, sobre la instalación de una cementera en Albentosa (Teruel), presentada por el G.P. Popular.

— Proposición no de Ley núm. 31/10, sobre la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Siguiendo el orden de la presentación de las iniciativas en el registro de la Cámara, proceden a la presentación y defensa de las proposiciones no de Ley por este orden: el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), expresando su voluntad de elaborar un texto de consenso; por el G.P. Popular, el Sr. Gamón Yuste, señala, así mismo, la voluntad de su Grupo de buscar un texto transaccional, el Sr. Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista, manifiesta la coincidencia de su Grupo de alcanzar un texto conjunto.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés, justifica las razones por las que su Grupo no apoyará las iniciativas debatidas.

Por el G.P. Socialista, el Sr. Ibañez Blasco, anuncia el voto en contra de su Grupo Parlamentario.

Se procede a la votación de las tres Proposiciones no de Ley de forma separada con los siguientes resultados:

— La Proposición no de Ley núm. 335/09, sobre la desestimación de la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa (Teruel), presentada por el Grupo Mixto, resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

— La Proposición no de Ley núm. 11/10, sobre la instalación de una cementera en Albentosa (Teruel),

presentada por el G.P. Popular, resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

— La Proposición no de Ley núm. 31/10, sobre la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

En el turno de explicación de voto intervienen sucesivamente el Sr. Barrena Salces, el Sr. Yuste Cabello, el Sr. Callau Puente, el Sr. Gamón Yuste y el Sr. Ibañez Blasco.

Por último, se retoma el primer punto del Orden del Día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, que tiene lugar por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión

PEDRO GARCÍA RUIZ

V.º B.º

La Presidenta

ANA DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición de seis Diputados del G.P. Popular, al objeto de informar, en el ámbito de su competencia, sobre la situación de la empresa LUNA EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A., en sus plantas de Huesca y Almudévar, y que gestiones e iniciativas está realizando el Gobierno de Aragón para la continuidad de la Empresa y la preservación de sus 217 puestos de trabajo.

3. Debate conjunto y votación separada de las siguientes Proposiciones no de Ley:

— Proposición no de Ley núm. 335/09, sobre la desestimación de la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

— Proposición no de Ley núm. 11/10, sobre la instalación de una cementera en Albentosa (Teruel), presentada por el G.P. Popular.

— Proposición no de Ley núm. 31/10, sobre la instalación de una planta de fabricación de cemento en Albentosa, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 15 de diciembre de 2009.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 15 de diciembre de 2009, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de febrero de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 29

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 15 de diciembre de 2009, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Ferrer Górriz. Asisten las Ilmas. Sras. D.^ª M.^ª Isabel de Pablo Melero, D.^ª Isabel Teruel Cabrero, D.^ª Ana Cristina Vera Laínez y D.^ª M.^ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo, D. Ricardo Berdié Paba (en ausencia de D.^ª María Pellicer Raso) y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.^ª Ana M.^ª Grande Oliva, D.^ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez (en ausencia de D.^ª M.^ª Felisa Rodríguez Zamarguilea) y D.^ª M.^ª Yolanda Vallés Cases, el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón y el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; el Sr. D. Javier Callau Puente, por el G.P. del Partido Aragonés; y la Ilma. Sra. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asiste a esta sesión el Diputado de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrera Salces. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar del Plan de Atención a la Salud de la Mujer.

La Sra. Consejera, D.^ª Luisa M.^ª Noeno Ceamanos, tras aludir a la Ley Orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, al observatorio de salud de la mujer, y al Instituto Aragonés de la Mujer, detalla el contenido del I Plan de Atención a la Salud de la Mujer en Aragón 2010-2012, señalando sus principios inspiradores; los objetivos generales; la estructura del Plan; sus líneas estratégicas; y los programas de actuación especificados en el citado I Plan.

Intervienen entonces los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, sucesivamente, la Sra. Ibeas Vuelta, como portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Plantagenet Whyte-Pérez, en nombre del G.P. Popular; y el Sr. Alonso Lizondo, como portavoz del G.P. Socialista.

Concluye este punto del orden del día con la intervención de la Sra. Consejera para responder a las cuestiones planteadas.

Tras un breve receso, se pasa al punto siguiente referido al debate y votación de la Proposición no de ley núm. 325/09, sobre Desarrollo reglamentario de la Ley 16/2006 de Protección y Defensa de los Consumidores y Usuarios de Aragón, presentada por el G.P. Popular. La Sra. Grande Oliva presenta esta iniciativa, a la que no se ha presentado ninguna enmienda.

Intervienen a continuación los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, quien queda a la espera del resto de las intervenciones; el Sr. Callau Puente, que anuncia su voto en contra; y la Sra. De Pablo Melero, quien tampoco apoya esta iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de ley núm. 325/09, resulta rechazada al contar con siete votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Para explicación de voto intervienen las Sras. Ibeas Vuelta y Grande Oliva.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 24 de noviembre de 2009.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y veinticinco minutos.

El Secretario
JUAN MIGUEL FERRER GÓRRIZ
V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición propia, al objeto de informar del Plan de Atención a la Salud de la Mujer.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 325/09, sobre Desarrollo reglamentario de la Ley 16/2006, de Protección y Defensa de los Consumidores y Usuarios de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 16 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de febrero de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 2 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 30

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 16 de febrero de 2010, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario suplente, Ilmo. Sr. D. Javier Callau Puente (en ausencia del Sr. Ferrer Górriz), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. D.^ª M.^ª Isabel de Pablo Melero, D.^ª María Pellicer Raso, D.^ª Isabel Teruel Cabrero, D.^ª Ana Cristina Vera Láinez y D.^ª M.^ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.^ª M.^ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.^ª M.^ª Yolanda Vallés Cases, el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, y los Ilmos. Sres. D. Gustavo Alcalde Sánchez (en ausencia del Sr. Canals Lizano) y D. Joaquín Paricio Casado (en ausencia de la Sra. Grande Oliva), por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de ley núm. 263/09, relativa a la construcción del nuevo Centro de Salud en Mosqueruela (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Para su defensa interviene el Sr. Barrena Salces.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda formulada conjuntamente por los GG.PP. Socialista y del Partido Aragonés, para cuya defensa intervienen, por este orden, el Sr. Callau Puente y el Sr. Alonso Lizondo.

Por último, la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista y la Sra. Vallés Cases, como portavoz del G.P. Popular, expresan su apoyo a la iniciativa presentada.

El Sr. Barrena Salces, en el turno de fijación de posición, señala que no acepta la enmienda presentada si bien plantea la posibilidad de alcanzar una transacción, produciéndose un breve receso, tras el cual lee la siguiente propuesta de transacción, cuya tramitación es aceptada por el resto de los Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a adoptar todas las medidas necesarias para iniciar las obras del nuevo Centro de Salud de Mosqueruela y garantizar que esté operativo en esta Legislatura.»

Sometida a votación, con el texto transcrito, la Proposición no de Ley núm. 263/09 resulta aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Barrena Salces.

Se pasa a entonces al punto siguiente, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 279/09, relativa a la campaña publicitaria

«Ahora, la salud está en un solo número», presentada por la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). El Sr. Barrena Salces presenta esta iniciativa, a la que no se ha presentado ninguna enmienda.

Intervienen a continuación los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta manifiesta su voto a favor; el Sr. Callau Puente anuncia su voto en contra; el Sr. Navarro López (quien se ubica en los escaños correspondientes a su Grupo Parlamentario) expresa que también apoya esta iniciativa; y el Sr. Alonso Lizondo anticipa su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de ley núm. 279/09, es rechazada al contar con ocho votos a favor, nueve en contra y ninguna abstención.

Para explicación de voto intervienen los Sres. Barrena Salces y Alonso Lizondo.

A continuación, se pasa al punto cuarto, constituido por el Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 330/09, sobre la necesidad de incrementar el número de puestos de guardia de médico y enfermero del Centro de Salud de Bujaraloz (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular. Para su presentación y defensa toma la palabra la Sra. Rodríguez Zamarguilea.

A esta iniciativa los GG.PP. Socialista y del Partido Aragonés han presentado conjuntamente una enmienda, cuya defensa realizan, en este orden, el Sr. Callau Puente y el Sr. Alonso Lizondo.

Seguidamente, intervienen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Barrena Salces anuncia su apoyo a la iniciativa; y la Sra. Ibeas Vuelta expresa también su apoyo a la misma.

Para fijación de su posición sobre la enmienda presentada, toma la palabra la Sra. Rodríguez Zamarguilea, quien manifiesta que no la acepta.

Sometida a votación de la Proposición no de Ley núm. 330/09, resulta rechazada al obtener ocho votos a favor, nueve en contra y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Callau Puente, la Sra. Rodríguez Zamarguilea y el Sr. Alonso Lizondo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 15 de diciembre de 2009.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cuarenta minutos.

El Secretario suplente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.^º B.^º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 263/09, relativa a la construcción del nuevo Centro de Salud en Mosqueruela (Teruel), presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 279/09, relativa a la campaña publicitaria «Ahora, la salud está en un solo número», presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 330/09, sobre la necesidad de incrementar el número de puestos de guardia de médico y enfermero del Centro de Salud de Bujaraloz (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

5. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 2 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 2 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de marzo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 31

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 2 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.^ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario suplente, Ilmo. Sr. D. Javier Callau Puente (en ausencia del Sr. Ferrer Górriz), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. D.^ª M.^ª Isabel de Pablo Melero, D.^ª María Pellicer Raso, D.^ª Ana Cristina Vera Laínez y D.^ª M.^ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo, D. Ricardo Berdié Paba (en ausencia de la Sra. Teruel Cabrero) y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.^ª Ana M.^ª Grande Oliva, D.^ª M.^ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.^ª M.^ª Pilar Fierro Gasca (en ausencia de la Sra. Vallés Cases), el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, y el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.^ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición de 6 diputados del G.P. Popular, al objeto de que informe sobre los recursos y los medios aplicados, las actuaciones que ha realizado o está pendiente de efectuar, respecto a la promoción y protección de la salud, prevención, atención, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por la patología de la Ludopatía en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En nombre del G.P. Popular toma la palabra la Sra. Fierro Gasca, quien tras calificar la patología de la ludopatía como enfermedad psiquiátrica, rechaza la consideración que el Departamento de Salud hace de la misma como atención al usuario, defendiendo su inclusión como enfermedad en la cartera de servicios del Salud y planteando la necesidad de un plan de prevención de la ludopatía. Finalmente, formula diversas cuestiones sobre AZAJER.

La Sra. Consejera, Doña Luisa M.^ª Noeno Ceamanos, señala que la ludopatía está conceptuada como adicción e incluida en el Plan Autonómico sobre drogodependencias y otras conductas adictivas. Menciona un estudio realizado por la Universidad de Zaragoza en 1999 sobre esta materia y destaca las actuaciones realizadas por su Departamento en la prevención, detección y atención de la ludopatía, mencionando también el papel desarrollado por los servicios sociales y las entidades locales en su prevención.

Tras sendos turnos de réplica y dúplica por parte de la Sra. Fierro Gasca y de la Sra. Consejera, respectivamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los demás Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Ibeas Vuelta, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Callau Puente, del G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista.

Con la contestación de la Sra. Consejera finaliza esta comparecencia.

Tras un breve receso, se pasa al siguiente punto del orden del día constituido por el Debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 13/10, relativa a la modificación de la composición del Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos de Atención Primaria de Aragón, presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y de la Proposición no de Ley núm. 18/10, para garantizar la presencia de personal de Enfermería en la Comisión de Evaluación del Medicamento de los hospitales del Sistema Sanitario Público de Aragón y en el Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos de Atención Primaria de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Para la presentación de la Proposición no de Ley núm. 13/10 toma la palabra, en nombre de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), el Sr. Barrena Salces y, a continuación, la Sra. Ibeas Vueltas, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, defiende la Proposición no de Ley núm. 18/10.

Intervienen a continuación los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Callau Puente manifiesta su voto en contra de ambas iniciativas; el Sr. Canals Lizano propone una enmienda in voce suprimiendo la referencia a la Ley 28/2009, y en caso contrario anuncia su abstención; y el Sr. Alonso Lizondo anticipa también su voto en contra.

Para fijación de su posición sobre la enmienda presentada, toman la palabra el Sr. Barrena Salces, quien manifiesta que no la acepta y la Sra. Ibeas Vuelta, que tampoco acepta dicha enmienda.

En consecuencia, se somete a votación en primer lugar la Proposición no de Ley núm. 13/10, la cual es rechazada al obtener dos votos a favor, nueve en contra y seis abstenciones. Y, a continuación, se vota la Proposición no de Ley núm. 18/10, que también es rechazada al producirse en su votación idéntico resultado a la anterior.

Para explicación de voto intervienen el Sr. Barrena Salces, la Sra. Ibeas Vuelta y los Sres. Callau Puente y Canals Lizano.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 16 de febrero de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cinco minutos.

El Secretario suplente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, al objeto de que informe sobre los recursos y los medios aplicados, las actuaciones que ha realizado o está pendiente de efectuar, respecto a la promoción y protección de la salud, prevención, atención, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por la patología de la Ludopatía en la Comunidad Autónoma de Aragón.

3. Debate conjunto y votación separada de la Proposición no de Ley núm. 13/10, relativa a la modificación de la composición del Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos de Atención Primaria de Aragón, presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y de la Proposición no de Ley núm. 18/10, para garantizar la presencia de personal de Enfermería en la Comisión de Evaluación del Medicamento de los hospitales del Sistema Sanitario Público de Aragón y en el Comité de Evaluación de Nuevos Medicamentos de Atención Primaria de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 16 de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2010, ha

aprobado el acta correspondiente a la sesión de 16 de marzo de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 13 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 32

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 16 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario suplente, Ilmo. Sr. D. Javier Callau Puente (en ausencia del Sr. Ferrer Górriz), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª María Pellicer Raso, D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª Ana M.ª Grande Oliva, D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.ª M.ª Yolanda Vallés Cases, el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, y el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y el Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Iniciada la sesión, la Sra. Presidenta de la Comisión anuncia que el primer punto del orden del día, referido al acta de la sesión anterior, se deja para el final, por lo que se pasa directamente al punto segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 29/10, relativa a la necesidad de acondicionamiento de plazas de aparcamiento en el hospital de Barbastro, presentada por la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Para la presentación y defensa de esta iniciativa interviene el Sr. Barrena Salces.

Esta iniciativa ha recibido una enmienda formulada conjuntamente por los GG.PP. del Partido Aragonés y Socialista, para cuya defensa intervienen, sucesivamente, el Sr. Callau Puente y el Sr. Alonso Lizondo.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista, manifiesta su respaldo a la iniciativa, y el Sr. Canals Lizano, como portavoz del G.P. Popular, expresa los motivos por los que su Grupo también votará a favor de la misma.

Tras manifestar el Sr. Barrena Salces, en su turno para fijar la posición, la aceptación de la enmienda presentada conjuntamente por los GG.PP. del Partido Aragonés y Socialista, el texto de la iniciativa queda como sigue:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que adopte las medidas necesarias para potenciar y mejorar el transporte público. Y a que, en coordinación con el Ayuntamiento de Barbastro, acondicionen con la mayor brevedad, plazas de aparcamiento

suficientes para cubrir, con las debidas condiciones de seguridad y urbanización, las necesidades del centro hospitalario, buscando alternativas que generen la menor ocupación posible de suelo.»

Se somete a votación la Proposición no de Ley 29/10, con el texto antes mencionado, resultando aprobada por unanimidad.

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. Barrena Salces y Alonso Lizondo.

Seguidamente, se entra en el tercer punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de ley núm. 38/10, para completar el I Plan de Atención a la Salud de la Mujer presentado por el Departamento de Salud y Consumo, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para su presentación y defensa interviene la Sra. Ibeas Vuelta.

Para la defensa de la enmienda formulada conjuntamente por los GG.PP. del Partido Aragonés y Socialista, intervienen, sucesivamente, el Sr. Callau Puente y el Sr. Alonso Lizondo.

En el turno de los GG.PP. no enmendantes, el Sr. Barrena Salces, de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), y el Sr. Canals Lizano, expresan su apoyo a la iniciativa presentada.

La Sra. Ibeas Vuelta, en el turno de fijación de posición, da lectura al siguiente texto consensuado de forma previa con los distintos Grupos Parlamentarios:

«Las Cortes de Aragón, conscientes de que las desigualdades de género colocan a las mujeres en una situación de discriminación en relación con la salud, y de la importancia de que los poderes públicos implementen medidas destinadas a mejorar la salud de las mujeres, instan al Gobierno de Aragón a incorporar al I Plan de Atención a la Salud de la Mujer 2010-2012 los indicadores que hagan posible su seguimiento y el cronograma de las acciones de cada una de sus líneas estratégicas, así como a garantizar la dotación presupuestaria suficiente para la consecución de los objetivos marcados.»

Sometida a votación, con el texto transcrito, la Proposición no de Ley núm. 38/10 resulta aprobada por unanimidad.

Para explicación de voto intervienen la Sra. Ibeas Vuelta y los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizano.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Canals Lizano toma la palabra para solicitar que le sea remitido el Plan de Atención a la Salud de la Mujer presentado por el Departamento de Salud y Consumo. Intervienen, así mismo, en este turno el Sr. Alonso Lizondo y la Sra. Ibeas Vuelta.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 2 de marzo de 2010.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y treinta minutos.

El Secretario suplente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE
V.º B.º
La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 29/10, relativa a la necesidad de acondicionamiento de plazas de aparcamiento en el hospital de Barbastro, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 38/10, para completar el I Plan de Atención a la Salud de la Mujer presentado por el Departamento de Salud y Consumo, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad el día 13 de abril de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2010, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 13 de abril de 2010, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 33

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 13 de abril de 2010, se reúne la Comisión de Sanidad de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª Montserrat Villagrasa Alcántara, asistida por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Pedro Navarro López, y por el Secretario suplente, Ilmo. Sr. D. Javier Callau Puente (en ausencia del Sr. Ferrer Górriz), quien se ubica en los escaños correspondientes a los Grupos Parlamentarios. Asisten las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Isabel de Pablo Melero, D.ª M.ª Carmen Sánchez Pérez (en ausencia de la Sra. Pellicer Raso), D.ª Isabel Teruel Cabrero, D.ª Ana Cristina Vera Laínez y D.ª M.ª Luisa Vicente Tello y los Ilmos. Sres. D. Eduardo Alonso Lizondo y D. Manuel Lana Gombau, por el G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. D.ª M.ª Felisa Rodríguez Zamarguilea y D.ª M.ª Yolanda Vallés Cases, el Excmo. Sr. D. Fernando Martín Minguijón, y los Ilmos. Sres. D. Ricardo Canals Lizano y D. Miguel Navarro Félez (en ausencia de la Sra. Grande Oliva), por el G.P. Popular; y la Ilma. Sra. D.ª Nieves Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista. No asiste a esta sesión el Diputado de la A.P. Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrena Salces. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Comienza la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Presidenta, quien señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y

aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de ley núm. 53/10, sobre adaptación del Hospital Geriátrico San Jorge como Centro de Salud, presentada por el G.P. Popular. El Sr. Canals Lizano presenta esta iniciativa, que no ha recibido ninguna enmienda.

Intervienen a continuación los Portavoces de los restantes Grupos Parlamentarios, por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta anuncia su apoyo a esta iniciativa; el Sr. Callau Puente anticipa su voto en contra; y el Sr. Alonso Lizondo expresa también su voto negativo.

Sometida a votación la Proposición no de ley núm. 53/10, es rechazada al contar con siete votos a favor, nueve en contra y ninguna abstención.

Para explicación de voto intervienen los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizondo.

A continuación, se pasa al punto tercero, relativo al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 73/10, sobre la disminución de Equipos Directivos en el Sistema de Salud de Aragón, presentada por el G.P. Popular. Para su defensa interviene el Sr. Canals Lizano.

No habiéndose presentado enmiendas, se abre el turno de intervención de los Portavoces del resto de Grupos Parlamentarios: la Sra. Ibeas Vuelta anticipa que no va a votar favorablemente la iniciativa; y los Sres. Callau Puente y Alonso Lizondo anuncian su voto en contra.

Se somete a votación la Proposición no de Ley núm. 73/10, que resulta rechazada al contar con seis votos a favor, nueve en contra y una abstención.

Explican el voto los Sres. Canals Lizano y Alonso Lizondo.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 16 de marzo de 2010.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las diecisiete horas y cincuenta minutos.

El Secretario suplente
JOSÉ JAVIER CALLAU PUENTE

V.º B.º

La Presidenta
MONTSERRAT VILLAGRASA ALCÁNTARA

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 53/10, sobre adaptación del Hospital Geriátrico San Jorge como Centro de Salud, presentada por el G.P. Popular.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 73/10, sobre la disminución de Equipos Directivos en el Sistema de Salud de Aragón, presentada por el G.P. Popular.

4. Ruegos y preguntas.

12. CÁMARA DE CUENTAS 12.3. ORGANIZACIÓN Y NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

Normas reguladoras del procedimiento de elección de los miembros de la cámara de Cuentas de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 213 del Reglamento de la Cámara, las Cortes de Aragón, en sesión plenaria celebrada los días 6 y 7 de mayo 2010, han aprobado las Normas reguladoras del procedimiento de elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón, que se insertan a continuación.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 6 de mayo de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

Normas reguladoras del procedimiento de elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón

Primera.— Las Cortes de Aragón, en sesión plenaria, elegirán los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón, conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2009, de 30 de diciembre, por la que se regula dicho órgano estatutario.

Segunda.— Cada Grupo Parlamentario podrá presentar un candidato, que deberá reunir los requisitos de idoneidad establecidos en el artículo 15 de la Ley 11/2009. La presentación de cada candidatura se efectuará mediante escrito firmado por el Portavoz del Grupo Parlamentario, dirigido a la Mesa de las Cortes, dentro del plazo que ésta determine, en el que conste la aceptación del candidato. A dicho escrito se acompañarán los documentos que acrediten que éste cumple los requisitos exigidos por el citado artículo 15 y una relación de los méritos profesionales y demás circunstancias que, en opinión del Grupo Parlamentario, manifiesten la idoneidad del candidato para el puesto, así como una declaración de actividades a los efectos de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 11/2009, relativo al régimen de incompatibilidades de los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón.

Tercera.— En caso de que dos o más Grupos Parlamentarios formulen una propuesta conjuntamente podrán presentar tantos candidatos como Grupos la suscriban, acompañando para cada uno de los candidatos la documentación señalada en la norma anterior.

Cuarta.— La Mesa de las Cortes calificará las candidaturas presentadas, comprobando si los candidatos propuestos cumplen los requisitos exigidos, y, elaborará una lista única en la que figuren por orden alfabético los nombres de los candidatos y los Grupos Parlamentarios proponentes.

Quinta.— 1. La elección de los candidatos será simultánea y se efectuará por elección del Pleno mediante votación secreta por papeletas, en las que figurarán todos los candidatos admitidos por la Mesa de las Cortes, pudiendo cada Diputado votar hasta un máximo de tres candidatos. Será nula toda papeleta que contenga más de tres votos, o que incluya un nombre no presentado o no admitido como candidato por la Mesa de las Cortes.

2. La Mesa de las Cortes realizará el escrutinio y proclamará elegidos como miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón a los tres candidatos que, habiendo alcanzado el voto favorable de al menos tres quintos del número total de miembros del Pleno, obtengan mayor número de votos.

3. Si concluida la votación, no existen tres candidatos que reúnan la mayoría exigida por la Ley, se considerarán elegidos aquellos que sí que la hayan obtenido, repitiéndose la votación respecto de los restantes. Si en esta segunda votación tampoco obtuvieran la mayoría exigida, se reiniciará el proceso de propuesta y elección respecto de los mismos.

Sexta.— Los posibles empates con relevancia a efectos de la elección se dirimirán en otra votación entre los que hubieren obtenido igual número de votos. Si persistiese el empate, se considerarán designados los candidatos presentados por mayor número de Diputados, en función de la representación con que cuenten en el Pleno el Grupo o los Grupos Parlamentarios que hayan suscrito cada candidatura.

Séptima.— En el supuesto de cese de alguno de los miembros de la Cámara de Cuentas previsto en el artículo 16.5 de la Ley 11/2009, para la elección del nuevo miembro se aplicará lo dispuesto en la normas anteriores.

Octava.— Los candidatos elegidos por el Pleno de las Cortes serán nombrados miembros de la Cámara de Cuentas por el Presidente de las Cortes de Aragón, mediante Resolución que será publicada en el *Boletín*

Oficial de Aragón y en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Novena.— Hasta la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón, la apreciación de la compatibilidad o incompatibilidad de los miembros de la Cámara de Cuentas corresponderá a la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados de las Cortes de Aragón.

Décima.— Las presentes normas, que entrarán en vigor el mismo día de su aprobación por el Pleno de las Cortes, serán publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

13. OTROS DOCUMENTOS

13.3. RESOLUCIONES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de marzo de 2010.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.4 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de las resoluciones de modificaciones presupuestarias correspondientes al mes de marzo de 2010, remitidas a estas Cortes por la Diputación General.

Zaragoza, 30 de abril de 2010.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

LISTADO DE EXPEDIENTES CONTABILIZADOS EN EL MES DE MARZO DE 2010

Clase	Núm. Expte.	Fecha	Importe emisor	Importe receptor	Observaciones	Tipo de modificación	Normativa	Autoridad que resuelve	emisor
MCRD	3150000001	02-03-2010	2000000	CMC0003	Elect.Rural,Ahorro y Divers.Energ.Fom.Energ. Reno	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	500	CMC0003	Ordinario no inventariable	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	500	CMC0003	Libros y otras publicaciones	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	3000	CMC0003	Gastos de divulgación y promoción	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	12000	CMC0003	Reuniones y conferencias	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	83200	CMC0003	Estudios y trabajos técnicos	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	400	CMC0003	Dietas	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3540000002	30-03-2010	400	CMC0003	Locomoción	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3710000004	11-03-2010	1500000	CMC0003	Rep. y conserv. equipos procesos de información	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3710000004	11-03-2010	1743956,33	CMC0003	Telefónicas	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3140000002	17-03-2010	562130	CMC0004	Fomento Sectores Ovino y Caprino	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3140000006	03-03-2010	551383	CMC0004	Red Aragonesa de Desarrollo Rural	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3160000000	24-03-2010	307458	CMC0004	Otros conciertos de Asistencia Sanitaria	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000009	24-03-2010	325928,35	CMC0004	Universidad y relaciones con la Sociedad	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3180000005	24-03-2010	128069,65	CMC0004	Universidad y relaciones con la Sociedad	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3180000006	24-03-2010	25963,36	CMC0004	Programas Educativos	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3190000002	15-03-2010	3431800	CMC0004	Educación Infantil	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000006	15-03-2010	7420	CMC0004	Locomoción	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000006	15-03-2010	100000	CMC0004	Transferencia Servicios Sociales a IAM	AMPLIACIÓN DE CRÉDITO	art.40 TRIH y art.6 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	187000	CMC0006	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	125000	CMC0006	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	125000	CMC0006	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	420000	CMC0006	Energía eléctrica	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	50000	CMC0006	Agua	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	200000	CMC0006	Gas	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	300000	CMC0006	Combustibles	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	91000	CMC0006	Vestuario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	100000	CMC0006	Productos alimenticios	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	470000	CMC0006	Otros suministros	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	700000	CMC0006	Telefónicas	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	35000	CMC0006	Transporte	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	47000	CMC0006	Gastos de divulgación y promoción	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	290000	CMC0006	Otros gastos diversos	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	30000	CMC0006	Gestión de Centros Asistenciales propios	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	50000	CMC0006	Dietas	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	30000	CMC0006	Locomoción	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3530000006	09-03-2010	30000	CMC0006	Realización de cursos de formación interna	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.2 TRIH	CONSEJERO DEL DEPARTAMENTO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Acción concertada en Servicios Sociales	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-33500000
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-11791,68
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-1282,32
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-3007,62
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-4971,72
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-9727,24
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-8002,95
MCRD	3100000004	30-03-2010	67367,04	CMC0007	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	13032,96	CMC0007	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0

Clase	Núm. Expte.	Fecha	Importe emisor	Importe receptor	Observaciones	Tipo de modificación	Normativa	Autoridad que resuelve	emisor
MCRD	3100000004	30-03-2010	21844,44	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	50666,64	CMC0007	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	96076,9	CMC0007	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	47517,11	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-41681,52
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-10148,28
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-14788,64
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-36902,04
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-69143,76
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-29635,62
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-13893,84
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-1602,36
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-4048,18
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-8792,88
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-17205,9
MCRD	3100000004	30-03-2010	0	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-9878,54
MCRD	3200000000	16-03-2010	13935,6	CMC0007	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	4287,6	CMC0007	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	4507,08	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	8819,28	CMC0007	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	20788,44	CMC0007	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	9977,76	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000000	16-03-2010	0	CMC0007	Transferencia al IASS para Operaciones Corrientes	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-62315,76
MCRD	3200000001	24-03-2010	0	CMC0007	Salario base de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-22230,6
MCRD	3200000001	24-03-2010	0	CMC0007	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-2561,76
MCRD	3200000001	24-03-2010	0	CMC0007	Pagos extraordinarios de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-4132,06
MCRD	3200000001	24-03-2010	0	CMC0007	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-6748,92
MCRD	3200000001	24-03-2010	0	CMC0007	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-11415,47
MCRD	3200000001	24-03-2010	47088,81	CMC0007	Transferencia al IASS para Operaciones Corrientes	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3.a) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000003	15-03-2010	60000	CMC0009	Subv. Proyectos de Cooperación Transfronteriza	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000002	15-03-2010	0	CMC0009	Programas U.E. Convenios, Estudios e Instituciones	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-60000
MCRD	3130000002	30-03-2010	22000	CMC0009	Ayudas a líneas deficitarias de Entidades Locales	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3130000002	30-03-2010	0	CMC0009	Establecimiento Serv.Reg.Viajeros Contratos Progr	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-22000
MCRD	3150000004	15-03-2010	0	CMC0009	Salario base de Personal Laboral Eventual	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-10000
MCRD	3150000005	17-03-2010	45000	CMC0009	Grafificaciones de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000005	17-03-2010	0	CMC0009	Subv. Promoción Turística	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	8816,52	CMC0009	Subv.Promoción Turística	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-45000
MCRD	3150000006	24-03-2010	2576,64	CMC0009	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	2824,54	CMC0009	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	5554,08	CMC0009	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	12112,92	CMC0009	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	0	CMC0009	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000006	24-03-2010	0	CMC0009	Salario base de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-17286,24
MCRD	3150000006	24-03-2010	0	CMC0009	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-2270,4
MCRD	3150000006	24-03-2010	0	CMC0009	Pagos extraordinarios de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-3259,44
MCRD	3150000006	24-03-2010	0	CMC0009	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-9068,62
MCRD	3190000007	30-03-2010	2498458,93	CMC0009	Bienes destinados para uso general	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3190000007	30-03-2010	0	CMC0009	Bienes destinados para uso general	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.3. c) TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-2498458,93
MCRD	3130000001	03-03-2010	0	CMC0010	Bienes destinados para uso general	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.4 TRIH	CONSEJO DE GOBIERNO	-1120000

Clase	Núm. Expte.	Fecha	Importe emisor	Importe receptor	Observaciones	Tipo de modificación	Normativa	Autoridad que resuelve	emisor
MCRD	3130000001	03-03-2010	120000	CMC0010	Mejora de Carreteras Locales	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.4. TRIH	CONSEJO DE GOBIERNO	0
MCRD	3130000001	03-03-2010	1000000	CMC0010	Mejora de Carreteras Locales	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 47.4. TRIH	CONSEJO DE GOBIERNO	0
MCRD	3150000003	04-03-2010	3000	CMC0011	Ayudas para proyectos innovadores	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 7.2, 9.2, 14.2, 31.2, 31.3, 33.2, D.T.4 ^a	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3150000003	04-03-2010	0	CMC0011	Subv.Mejora competi.y modern.PYME con Org.Intern.	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	art. 7.2, 9.2, 14.2, 31.2, 31.3, 33.2, D.T.4 ^a	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-3000
MCRD	3120000008	24-03-2010	13935,6	CMC0012	Sueldos de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	1607,4	CMC0012	Trienios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	3817,7	CMC0012	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	7363,2	CMC0012	Complemento de destino de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	10387,8	CMC0012	Complemento específico de Personal Funcionario	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	9649,04	CMC0012	Seguridad social	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3120000008	24-03-2010	0	CMC0012	Otros Fondos Adicionales	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	D.A. 8 ^a IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-46760,74
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Otros trabajos realizados por otras empresas	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-60000
MCRD	3120000006	02-03-2010	180000	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	0
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-20000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-6000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Reparación y conservación de mobiliario y enseres	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-4000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Estudios y trabajos técnicos	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-30000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-1000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-3000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-3000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-2000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-2000
MCRD	3120000006	02-03-2010	0	CMC0016	Gastos de divulgación y promoción	GESTIÓN UNIFICADA	art. 7.3 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-49000
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Sueldos de Personal Funcionario	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-13935,6
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Trienios de Personal Funcionario	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-4287,6
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Pagos extraordinarios de Personal Funcionario	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-4507,08
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Complemento de destino de Personal Funcionario	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-8819,28
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Complemento específico de Personal Funcionario	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-20788,44
MCRD	3530000008	16-03-2010	0	CMC0017	Seguridad social	BAJA POR ANULACIÓN	art. 11.1 IP	CONSEJO DE GOBIERNO	-9977,76
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Arendamientos de edificios y otras construcciones	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-17668,35
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Arendamientos material de transporte	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-8038,75
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Ordinario no inventariable	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-70000
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Mobiliario y enseres	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-428,29
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Material informático	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-5008,27
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Telefónicas	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-130000
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Postales	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-57896,56
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Limpieza y aseo	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-9872,51
MCRD	3510000004	04-03-2010	0	CMC0018	Otros trabajos realizados por otras empresas	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-52098,17
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-3738,29
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-2666,69
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Ordinario no inventariable	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-13738,28
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Telefónicas	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-34712,79
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Postales	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-11104,24
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Limpieza y aseo	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-2935,67
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Seguridad	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-5864,11
MCRD	3550000001	24-03-2010	0	CMC0018	Estudios y trabajos técnicos	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-23838,48
MCRD	3750000000	02-03-2010	0	CMC0018	Ordinario no inventariable	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-14498
MCRD	3750000000	02-03-2010	0	CMC0018	Telefónicas	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 IP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-39317,82

Clase	Núm. Expte.	Fecha	Importe emisor	Importe receptor	Observaciones	Tipo de modificación	Normativa	Autoridad que resuelve	emisor
MCRD	3750000000	02-03-2010	0	CMC0018	Postales	BAJA POR ANULACIÓN	art. 7.4 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	-67489,97
MCRD	3110000005	15-03-2010	77500	CMC0019	Realización de cursos de formación interna	GENERACIÓN DE CRÉDITO	art. 45 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3110000007	24-03-2010	475586,95	CMC0019	Estudios y trabajos técnicos	GENERACIÓN DE CRÉDITO	art. 45 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000007	22-03-2010	520000	CMC0019	Investigación y Sociedad	GENERACIÓN DE CRÉDITO	art. 45 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3200000007	31-03-2010	30000	CMC0019	Ayudas para Países más Desfavorecidos	GENERACIÓN DE CRÉDITO	art. 45 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3530000005	17-03-2010	6935544,95	CMC0019	Edificios y otras construcciones	GENERACIÓN DE CRÉDITO	art. 45 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3100000001	24-03-2010	12229,19	CMC0022	Realización de cursos de formación interna	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3110000004	24-03-2010	76332,97	CMC0022	Estudios y trabajos técnicos	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000002	01-03-2010	4943259,15	CMC0022	Edificios y otras construcciones	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	11142,68	CMC0022	Gastos de divulgación y promoción	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	20000	CMC0022	Gastos de divulgación y promoción	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	20000	CMC0022	Estudios y trabajos técnicos	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	37500	CMC0022	Estudios y trabajos técnicos	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	11000	CMC0022	Estudios y trabajos técnicos	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	20000	CMC0022	Estudios y trabajos técnicos	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	20000	CMC0022	Prom.e Implant. Tecnol.Inform.y Comun.	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	33200	CMC0022	Prom.e Implant. Tecnol.Inform.y Comun.	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	12000	CMC0022	Prom.e Implant. Tecnol.Inform.y Comun.	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	300000	CMC0022	Bienes destinados para uso general	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	191452	CMC0022	Acciones Sociedad de la Información	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000003	04-03-2010	142473	CMC0022	Apoyo despliegue telecomunicaciones en banda anch	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000004	02-03-2010	387000	CMC0022	Fomento invers. parques científicos y tecnológico	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000005	02-03-2010	2140000	CMC0022	Investigación y Sociedad	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000006	02-03-2010	2632409,7	CMC0022	Bienes destinados para uso general	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3170000006	02-03-2010	250000	CMC0022	Apoyo despliegue telecomunicaciones en banda anch	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3180000008	15-03-2010	325859,59	CMC0022	Educación Infantil	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3190000004	30-03-2010	3080124,9	CMC0022	Bienes destinados para uso general	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3530000007	29-03-2010	811169,3	CMC0022	Edificios y otras construcciones	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3530000007	29-03-2010	600000	CMC0022	Edificios y otras construcciones	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH y 8.2 LP	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0
MCRD	3710000003	01-03-2010	364080,15	CMC0023	Maquinaria, instalación y utillaje	INCORPOR. REMANENTES CRÉD.	art. 44 TRIH	CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO	0

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobados
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazados
 - 1.4.2.4. Retirados
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.7. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos